



*Presidente:* Sr. Jorge E. ILLUECA  
(Panamá).

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

### Debate general (continuación)

1. El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará un discurso del Sr. Belisario Betancur Cuartas, Presidente de la República de Colombia. En nombre de la Asamblea General tengo el honor de darle la bienvenida a las Naciones Unidas, y de invitarlo a hacer uso de la palabra.

2. Sr. BETANCUR CUARTAS (Colombia): En primer lugar, en nombre de Colombia, deseo presentar a usted, Señor Presidente, nuestras sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General. Para nosotros es motivo de satisfacción que ese honor haya sido conferido al Vicepresidente de un país con el cual Colombia mantiene tan fraternas relaciones. Sus calidades diplomáticas y su experiencia son garantías de objetividad y eficacia en las labores de la Asamblea.

3. Quiero aprovechar igualmente esta oportunidad para dar una cordial bienvenida a la delegación de San Cristóbal y Nieves, país que, confirmando la vocación universalista de las Naciones Unidas, acaba de ingresar en la Organización.

4. Es pasatiempo fácil armar como un rompecabezas conocido las últimas transformaciones que derogaron valores tenidos por inmutables, entre ellos el de soberanía, con el cual cada nación se aisló en sus insignias como en una concha al conjuro de compromisos que cambiaron la conducta colectiva.

5. El conflicto por el poder expresa la condición humana en cada trayecto histórico, aunque comprometa conciencias en aras de ideologismos excluyentes. Comprender sus motivaciones es más fructífero que pretender manejarlo, ahora cuando la diplomacia tradicional es desbordada por cónclaves incompatibles con el deseo de participación y con la prisa establecida por aquel viejo reloj egipcio de sol que advierte que: es más tarde de lo que suponemos siempre.

6. En el vértigo de la segunda guerra y sobre sus restos calcinados, las Naciones Unidas se abrieron paso en la preservación de esa urgencia constante que es la paz.

7. Han pasado 38 años y, pese a nuestra Carta constitutiva, el mundo se aleja de aquel ideal: hacer con mente fresca el análisis de sus sinrazones recuerda que desde entonces han sucedido 150 conflictos bélicos en nombre

de las causas más delirantes, siempre en una aparente cuanto absurda polarización.

8. Pero las víctimas han salido de la llanura de los débiles, no de los centros prepotentes; y la sangre ha corrido en remotas comarcas, no en las fortalezas de los reales intereses en conflicto.

9. ¿Puede atribuirse tal paradoja a la desintegración previa a una reagrupación consciente? Digamos que sí, iluminados por la fe en la supervivencia humana y con el testimonio de un país libre que mira al Caribe y al Pacífico, de esquina entre el istmo centroamericano y Sudamérica y en el foco de perturbaciones que comprometen el futuro del mundo.

10. Alentábamos la ilusión de que con la segunda guerra concluyó el colonialismo, salvo excepciones aberrantes, entre otros casos, las Malvinas: surgieron naciones que reclamaban el derecho a producir y a llevar al mercado lo que producían. Pero la "guerra fría" las organizó en clientelas que competían de lado y lado por algo inaudito, como colocar sus productos a precios justos y recibir tecnología y créditos. Tal competencia, la debilidad de los débiles y su incapacidad para relacionarse, mantuvieron bajos el petróleo y los rubros básicos. Con la distensión de los años 50 nacieron los primeros bloques de países en desarrollo para trascender el dilema capitalismo-socialismo mediante una vía independiente. Con la dispersión de Occidente, el mundo subdesarrollado tomó su ruta y sobrevino el descubrimiento de la modernización: Japón, Alemania, Corea, China lo atestiguan.

11. La incompreensión se pagó con creces y sin preaviso. El mundo es más simple de lo que parece, y los precios del petróleo, reparación en el sistema económico mundial que debió concertarse gradualmente, señalaron un nuevo orden; es lo que nos hemos propuesto los colombianos al situarnos en posición de equidistancia y convivencia en el Movimiento de los Países no Alineados, ahora bajo la carismática conducción de la Sra. Gandhi.

12. ¿Cómo lograr que las dos grandes Potencias, cada una núcleo centrípeto de naciones amigas, restablecieran el diálogo, pensarán más en la humanidad que en sus propios y a veces deformados intereses? Tres grandes que dejaron su impronta en este siglo quisieron romper ese círculo vicioso: Nehru, heredero de la legendaria sabiduría hindú; Nasser, renovador del espíritu islámico, y Tito, arquetipo del nacionalismo pragmático. Su filosofía defensora de la identidad cultural de los pueblos, precisada por Sukarno en Bandung, exalta una progresiva y digna mundialización de la humanidad frente a la división maniquea y bipolar de los acuerdos de Yalta; y afirma el diálogo, la creación de canales para el desarro-

llo autónomo de los pueblos y la paz en vez de la guerra entre los poderosos.

13. Ni satélites ni dependientes de nadie; tampoco enemigos de nadie.

14. Esta posición de Colombia se enraíza en las líneas de nuestra política exterior desde la fundación de la nacionalidad, cuando el Libertador Bolívar convocaba hacia un “equilibrio del universo”. Pues bien, manteniendo nuestras amistades, si están centradas en el respeto, la dignidad, el pluralismo ideológico, el rechazo al colonialismo y la democracia, creemos llegado el momento del nuevo orden cultural mundial proclamado por el visionario africano de la negritud, Leopold Sedar Senghor, aventura espiritual a la que calurosamente invito.

15. Y ello porque la bipolarización en dos bloques amenazantes y desconfiados que se recelan entre sí pone en peligro la paz con la siniestra posibilidad de una destrucción nuclear.

16. La lucha por el predominio lleva a demencias que quiebran la medida de lo que es o no es racional. El armamentismo es el indicador más patético de la desproporcionalidad: en toda acción puede medirse la relación costo-beneficio entre hacer o no hacer, aumentar o disminuir, controlar o restringir, menos en el armamentismo, el cual lanza a tales desmesuras que en los minutos que utilizaré para pronunciar estas palabras el mundo habrá gastado 50 millones de dólares para perfeccionar sus técnicas de destrucción.

17. Uno de los trucos más simples por la paz es decir que la guerra no es posible sin armas. Hay quienes piensan, como el Grupo de la Universidad de Harvard, que cuando la humanidad ha perdido su inocencia nuclear, resulta imposible recobrarla; y que el hombre prometeico queda uncido a esas armas como al fuego: jamás podrá deshacerse de su conocimiento. Pero el conflicto no se origina en las armas, ni en el aumento de los arsenales, sino en decisiones políticas: la paz no se logra con la sola proscripción del armamentismo, sino que hay que desarmar los espíritus y los brazos. Entre otras cosas, para que no siga confirmándose la teoría de que los modelos para el odio son engendros occidentales que se materializan brutalmente en el sur. Y para no repetir la adolorida reflexión de Nehru cuando estaba en prisión:

“El mal triunfaba con frecuencia, pero era peor ver cómo degeneraba y se deformaba lo que había parecido tan justo. ¿Es que la naturaleza humana era tan esencialmente mala que iban a hacer falta ecos de sufrimientos y desdichas antes de que pudiera comportarse razonablemente y elevar al hombre por encima del ser codicioso, violento y engañador que era ahora? Y entretanto, ¿estaba condenado al fracaso cualquier esfuerzo destinado a cambiarla radicalmente en el presente o en el próximo futuro?”.

18. No sucumbiré a la seducción del reino de la utopía. Tampoco me sentiría en paz conmigo mismo, si no reclamara y clamara por la urgencia de sentirnos en paz los unos con los otros. Nunca tuvo el hombre en sus manos tanta tecnología para su bienestar; pero nunca estuvo tan lejos de aplicarla a ese bienestar.

19. Tal avance, de todos como el aire o el agua, brota de conocimientos acumulados de los cuales el ser humano ha sido sujeto activo o pasivo. Por tanto, los frutos de esta maduración deben beneficiar a todos, mientras millones son prisioneros de su ignorancia: los pueblos representados por la mayoría de los que aquí nos congregamos.

20. La ciencia no debe desviarse hacia el dogma o hacia la exclusión, porque toda teoría científica es biodegradable; y porque hacer de la ciencia un culto y no una cultura, es entronizar irracionalismo y oscurantismo.

21. Por ejemplo, entronizarlos en el espacio, uno de los grandes escenarios para proyectar ese ideal de justicia. La fascinante aventura ultraterrestre ha de concientizarnos de nuestra interdependencia y de la comunidad que debe manejar recursos preciosos para la supervivencia de la especie, a la que pertenecen todas las naciones, al punto de que cuanto más ascendamos a mirar de cerca el rostro de Dios, más equidistantes estaremos de cualquier punto de la Tierra. No debería ser, pues, permisible que el espacio se cruce por artefactos de guerra, frente al asombro e impotencia de países no afiliados al club de los poderosos por carencias o por inhibiciones filosóficas.

22. En ese patrimonio común están nuestras cosechas, la minería, nuestras costas, la riqueza marina, nuestros bosques y ríos, es decir la salud, la educación, nuestra supervivencia o sea la esencialidad de la paz. Yacen allí nuestras pobres almas.

23. Están el follaje de nuestras comunicaciones, la imagen y el sonido que llenan la intimidad de nuestros hogares para afirmar el derecho a la información y ennoblecen la calidad de la existencia: convertir el espacio en otra dimensión bélica sobre la frágil e inerme cabeza de las libélulas del cosmos, es forma diabólica de dominación. Volvamos más bien a lo que pedía el gran austríaco Kreisky:

“Lo que fueron en otra época las redes de ferrocarriles, de carreteras y de canales, lo son actualmente las redes de telecomunicación, de información, de informatización, de educación, de formación, según las tecnologías más modernas. Los pueblos que quieren desarrollarse, tienen el derecho absoluto de disponer sin demora de estas redes. Estamos ante una revolución en el concepto de recursos humanos. Y debemos evitar el que ya se llama ‘apartheid electrónico’...”.

24. Igual que los países del área de la órbita geoestacionaria, Colombia es consciente de esa posición de privilegio, frente a la cual no pretendemos convertirnos en excluyentes usufructuarios de un recurso prioritario para las áreas bajo su influencia, necesario a la paz y al desarrollo, ajeno a la explotación con fines destructivos o violatorios de las soberanías nacionales o de la estabilidad ecuménica.

25. Pese a mi escepticismo sobre las invocaciones retóricas por la paz y a las estructuras del armamentismo disuasivo, caben reflexiones creadoras como las del Club de Roma con su proyecto *Forum Humanum*. Aprender de la pedagogía de la historia nunca fue fácil: somos benévolos con nosotros mismos para modular polifónicamente nuestras exiguas virtudes, y tan circuns-

pectos y avaros para hablar de nuestros defectos. Volubles y contradictorios, por naturaleza, lo somos más en la ebriedad del poder que en la nostalgia de la derrota: es una de las ventajas comparativas de estar del lado de los débiles.

26. Helmut Schmidt, ciudadano del mundo, navegó hace poco por la procela de la crisis y concluyó que los menos desarrollados hemos llevado la peor parte en la recesión: los nuevos y justos precios del petróleo fueron pagados "sólo en pequeña parte" por los países industrializados; el gran peso recayó en nuestros términos de intercambio, los cuales saltaron hechos añicos. Esto fue lo que recordó hace pocos días el eximio Jorge Illueca, Presidente de esta honorable Asamblea [1a. sesión] y lo que proclamó aquí el joven y brillante Osvaldo Hurtado Larrea, Presidente del Ecuador [12a. sesión]. Con humor negro alguien anotó que a los pobres nos dejaron administrando una miseria con aire acondicionado.

27. Ningún equilibrio perdura montado sólo sobre la capacidad destructiva de las superpotencias, ni menos sobre reparto de órbitas en que las zonas subordinadas reman como galeotes hacia los centros de poder. La dimensión bipolar Este-Oeste y su dicotomía vertical entre ricos del Norte y pobres del Sur no responde a una realidad justa. Y no nos vamos a resignar a ella como los esclavos a la noria.

28. Los del Sur mantenemos nuestro compromiso con los valores de Occidente, el sentido vivencial de nuestra militancia por la paz, sin que haya en este empeño desviaciones ideologistas. El Secretario de Estado George Shultz, hombre de prestancia intelectual, ha sugerido que la refinanciación de los países en desarrollo, igual que sus déficit de comercio exterior y los precios de sus productos de exportación, deberían suscitar más inquietud que la subversión comunista o que otras fuentes de tradicional preocupación. Yo agregaría el ciego egoísmo proteccionista.

29. Es visible que la tentación proteccionista, una de las expresiones más injustas de discriminación, se levanta en obstáculo frente a un tercer mundo deudor de 600.000 millones de dólares, cuya refinanciación debe ser prioritaria como alternativa frente a la insolvencia de los deudores y como catalizador del dinamismo en los acreedores: pese a sus carencias, el tercer mundo condiciona parte del aparato productivo de los países industriales.

30. Alguien, a cubierto de sospecha, como Edward Heath, ex Primer Ministro Británico, presenta estos hechos escuetos:

"Uno de cada 20 empleos industriales de los Estados Unidos depende de exportaciones a países en desarrollo; de allí proviene el 25% de las manufacturas importadas a los Estados Unidos a un precio 16% por debajo de los países industrializados; y provienen dos tercios de los ingresos por servicios en la balanza estadounidense; el 60% de la deuda externa de los países en desarrollo no exportadores de petróleo está a favor de entidades financieras de los Estados Unidos, en donde se cancelaron el año pasado 300 mil empleos a causa de la recesión en las áreas periféricas."

31. Este condicionamiento recíproco muestra la urgencia de la reactivación de la economía mundial en su conjunto, y la reasignación de recursos financieros a través de conversión de una parte de la deuda de tales países en inversiones en el espectro social, como se ha programado para la conferencia económica latinoamericana de enero de 1984 en Quito.

32. Mi voz es la del hombre común, beneficiario o víctima de aciertos o despropósitos políticos: a pocas horas de esta Sede se agita un continente exiliado de los medios de comunicación, proscripto de la atención de los poderosos y ahora epicentro de situaciones que nos convierten a todos de una u otra manera en actores de su drama.

33. Los problemas de América Central y el Caribe no surgieron de súbito, como si hasta ayer la colmaran sólo cumbias y sones de su bienandanza. La región ha vivido desde su independencia un arduo itinerario hacia formas de democracia real, en que el desarrollo navega a la zaga de las jactancias colonialistas. Pero hay potencialidades en el alma de nuestra gente, en el despertar de nuestros niños famélicos. Sólo que su creatividad la interrumpen interferencias exógenas a sus anhelos.

34. América Central es ejemplo de problemas de estructura, cuya solución corresponde a sus gentes y solamente a ellas, en el marco soberano de su autenticidad y de sus instituciones. Ese es el sentido de la acción del Grupo de Contadora para llenar un espacio vacío de aproximación a la paz regional, basados en la unidad de objetivos de México, Venezuela, Panamá y Colombia; y en el apoyo expreso de todos los países centroamericanos, para trabajar por un horizonte abierto en que cada país decida su destino.

35. Violencia, tensiones, incidentes, atraso, injusticia son reveladores de una crisis que ha olvidado la convivencia y la libre determinación, en la que intervienen con descaro las superpotencias en campos en donde los campesinos abandonan sus siembras para empuñar armas foráneas y cavar sepulturas propias.

36. En un esfuerzo conjunto que el mundo conoce como la filosofía de Contadora, los Jefes de Estado con la cooperación de cancilleres y asesores, hicimos el diagnóstico, clamamos por entendimiento entre las partes, buscamos diálogos, acuerdos y fórmulas de compromiso; y tocamos a las puertas de los poderosos en busca de la paz.

37. En esa dirección, el 17 de julio, con los Presidentes de México, Panamá y Venezuela, suscribimos la Declaración de Cancún [A/38/303], con sugerencias concretas en que reiteramos nuestra búsqueda de la paz, las instituciones democráticas, el respeto a los derechos humanos y la justicia social. Igualmente nos dirigimos a los Jefes de Estado, cuyo respaldo deseo agradecer, al igual que las voces de aliento del Papa Juan Pablo II y de numerosos miembros de la comunidad mundial. Contadora ha entendido que su misión de heraldo de la paz en Centroamérica se identifica con los objetivos de las Naciones Unidas, y en el contexto de la resolución 530 (1983) del Consejo de Seguridad, facilita el encargo conferido al Secretario General, brindando informes sobre el proceso de pacificación.

38. América, Asia y África muestran conflictos similares: en los tres continentes la intervención extranjera indebida amenaza la paz, fomenta odios, enriquece a los vendedores de armas y genera violencia. No obstante las peculiaridades de cada caso, los conflictos homologan, como causa determinante o concomitante, la intervención extranjera.

39. Por ello, el Jefe de Estado de un país pequeño como Colombia, que no es potencia económica, ni militar, ni política, pero que sí es una potencia moral, que en lo doméstico busca la paz, el desarrollo y el cambio con equidad, siente la obligación ética de afirmar que es urgente y necesario que tropas y asesores militares extranjeros salgan de Nicaragua, El Salvador, Honduras; del Líbano, el Afganistán, Kampuchea y Namibia; de Mozambique, Angola, el Chad y de dondequiera que quebranten la libre determinación de los pueblos.

40. En América Central, en el Próximo y Medio Oriente, en el sudeste asiático y en todos los puntos de la Tierra donde los hombres destrozan a los hombres, mi país anhela que el diálogo sustituya a la voz de los cañones y que de allí salgan los sembradores de la muerte: son sembradoras de muerte las tropas voluntarias o mercenarias y las grandes empresas estatales o privadas, que desde los países productores de armas sofistican sus diabólicos inventos y fundamentan su poder en esa capacidad destructora.

41. Quien hoy tiene la honra de dirigirse a la Asamblea, es el segundo de 22 hijos de una familia campesina semianalfabeta de Colombia. No soy un tecnócrata —lo digo con nostalgia—, sino un viejo profesor universitario que le vio de cerca la cara al hambre, que durmió en parques e hizo toda clase de oficios por sobrevivir. Soy, pues, hijo del subdesarrollo y sobreviviente de esa grave enfermedad que es el atraso. Conozco, por personal experiencia, alegrías y tristezas de esa rama de la estirpe humana, la más extensa, la más sufrida y tal vez universalmente la más sabia. Con esa sabiduría he hablado ante este estremecedor auditorio; sin signos mesiánicos lo he hecho ni otra pretensión que haber llegado a Presidente de mi patria por el voto libre de mi gente humilde, cuyo lenguaje claro, rotundo y franco, les he hablado.

42. Mirando hacia atrás para buscar la forma de llegar a su comprensión, recordé cómo era el mundo claroscuro de mis mocedades. Cuántos cambios en una generación. Mientras los horizontes se encogían, se ampliaba la expectativa de vida; éramos 2.000 millones, hoy somos 4.000; en el año 2000 seremos 6.000 millones de seres.

43. Como ahora, vivíamos entonces al estruendo de los huracanes con que las Potencias azotaban el mundo. Hoy hemos conformado esta Organización donde en pie de igualdad las naciones que antes carecían de voz expresan libremente su opinión soberana.

44. A pesar del espectro omnipresente de la guerra, de esa insidiosa máscara de la barbarie que es el terrorismo; a pesar del imperio demencial de una razón de Estado que lleva a derribar aviones sacrificando inocentes, y a distinguir con evidente insensatez, entre amigos “autoritarios” y enemigos “totalitarios”, como si en todos los casos no hubiera vidas humanas de por medio, algo muy noble ha surgido en medio de vuestros debates: el diálogo

entre contrarios, no ya sólo teórico, sino práctico, el diálogo entre iguales en la comunidad internacional.

45. Disculpen esta declaración y esta reiteración de mi credo rural, pero creo en el triunfo de la libertad frente a la fatalidad; creo que la rebelión contra la injusticia es motor de la historia; y creo que la justicia entre los pueblos prevalecerá.

46. Para el visionario africano Albert Tévoédjré la pobreza de los pueblos se convierte en riqueza mediante un contrato de solidaridad por el cual los espíritus sientan la espuela de la superación. Un hombre de este siglo, discutible y discutido, de cuya lucidez y honestidad intelectual ni sus más vehementes contradictores osaron dudar, Bertrand Russell, dijo estas palabras atterradoramente optimistas:

“Ni la miseria ni la locura forman parte de la inevitable herencia del hombre. Estoy convencido de que la inteligencia, la paciencia y la persuasión podrán liberar a la especie humana de las tormentas que se ha impuesto, con tal de que antes ella no se extermine a sí misma...”.

47. Obtengan ustedes que las estirpes condenadas a cien años de soledad, parafraseando a mi compatriota el Premio Nobel Gabriel García Márquez, tengan una segunda oportunidad sobre la Tierra.

48. Trabajemos juntos por una sola raza, la humana; un solo lenguaje, la paz; un solo propósito, el progreso.

49. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Presidente de la República de Colombia la importante declaración que ha formulado.

50. Sr. ADDERLEY (Bahamas) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, es un placer para mí, en nombre de la delegación de las Bahamas, felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Usted está altamente calificado para asumir ese cargo y con la vasta experiencia que posee está especialmente dotado para conducir las deliberaciones de la Asamblea en esta época turbulenta. Le deseo éxito en ese difícil cargo y le prometo el apoyo de mi delegación a usted y a sus colegas de la Mesa, esperando que este trigésimo octavo período de sesiones sea realista y productivo.

51. En nombre de mi delegación, quiero también expresar nuestro profundo agradecimiento a las delegaciones que apoyaron nuestra candidatura a la Presidencia de la Asamblea General.

52. Quisiera rendir homenaje a su predecesor, el Señor Imre Hollai, de Hungría, que presidió el trigésimo séptimo período de sesiones. Nos sentimos obligados con él por el tacto, el talento, la paciencia y la tolerancia con que desempeñó las funciones de su cargo.

53. Aprovecho esta oportunidad para expresar el profundo reconocimiento de mi delegación y del Gobierno de las Bahamas por los incesantes esfuerzos del Secretario General en la persecución de los objetivos y las metas de la Carta de las Naciones Unidas. Dentro de los límites que le imponen las restricciones institucionales, así como la falta ya sea de voluntad o de deseo de algunos Estados de alcanzar el consenso que, creo, quieren los

pueblos del mundo en la búsqueda de la paz, la seguridad económica, la libre determinación y la dignidad racial, ha preservado la integridad de su cargo y la credibilidad de la Organización.

54. Observo con gran placer la admisión de San Cristóbal y Nieves a esta familia de naciones. Las Bahamas y San Cristóbal y Nieves han estado estrechamente vinculados durante mucho tiempo. Además de los comunes lazos históricos y de la asociación cultural, institucionalmente ambos nos hemos educado en la tradición democrática. También tenemos en común el ser miembros de la Comunidad del Caribe.

55. Hace exactamente 10 años que las Bahamas fueron admitidas en esta estimada Organización internacional. En ese momento había 132 Miembros. Al día de hoy, con la incorporación de San Cristóbal y Nieves, el número total de Miembros alcanza a 158. A nuestro parecer, este salto cuántico resalta la verdad evidente de que el hombre debe ser el dueño de su propio destino y es testimonio de los esfuerzos de la Organización en pro de la descolonización.

56. Hay todavía quienes piensan que las Naciones Unidas ya no cumplen sus propósitos y principios, por lo cual no tendrían razón de ser.

57. Esta institución fue creada por hombres sabios hace 38 años. Es cierto que no ha tenido éxito en todas sus tareas, pero no es verdad que haya fracasado. La eficacia de la Organización en algunas cuestiones se ve limitada cuando esas cuestiones, según el criterio de las grandes Potencias, son secundarias para sus propios intereses. Sin embargo, las Bahamas reafirman su apoyo al sistema de las Naciones Unidas, que para ellas constituye la única esperanza realizable en la solución justa de los problemas que la humanidad encara hoy y un tribunal de apelaciones para los Estados víctimas de la agresión, cualquiera sea la forma que revista. Debemos descubrir un método por el cual la Organización pueda desempeñar más efectiva y eficazmente su mandato, especialmente durante los períodos de sesiones anuales de la Asamblea General, en que podría aprovecharse mejor una gran cantidad de tiempo.

58. Los problemas de los países insulares en desarrollo son peculiares y exigen una atención especial a medida que para esos países se abren los caminos del desarrollo. En términos generales, se trata de países de monocultivo, con fuentes subsidiarias de ingresos. Son archipiélagos o grupos de islas, situación que trae aparejadas graves repercusiones en materia de costos de transporte, comunicación entre las islas y duplicación, lo que hace disminuir el ritmo del crecimiento económico sostenido y el desarrollo. Además, son especialmente propensos a los desastres naturales como huracanes y terremotos, y padecen a raíz de factores económicos que están fuera de su control.

59. En los últimos años, con todo, se ha prestado una mayor atención a las circunstancias especiales de los pequeños países insulares en desarrollo. La Asamblea ha estado a la vanguardia del movimiento para hacer que la comunidad internacional tome conciencia de las duras restricciones que pesan sobre esos países. Los esfuerzos de otras organizaciones internacionales, tales como la UNCTAD, el Commonwealth, la Organización de los

Estados Americanos y el Movimiento de los Países no Alineados, han tenido un efecto positivo en cuanto a la identificación de los problemas. Quiero rendir homenaje a los denodados esfuerzos del Movimiento de los Países no Alineados, que en septiembre de este año celebraron una reunión de expertos en Granada, cuyo resultado, esperamos, destacará el tipo de asistencia que los pequeños Estados insulares en desarrollo deseen de la Organización y de sus Miembros.

60. El turismo es la principal industria de las Bahamas y el cimiento de nuestra economía nacional. La libertad de viajar sin trabas ni obstáculos en forma no discriminatoria, sea por aire o por mar, es un elemento indispensable para que una industria turística tenga éxito. Atribuimos gran importancia a esta libertad. Por ello, nos enteramos con profundo pesar del derribamiento de un avión comercial de pasajeros sudcoreano con la trágica pérdida de tantas vidas. Creemos que fue un acto innecesario. Expresamos las condolencias y la solidaridad del pueblo de las Bahamas a las familias de las víctimas. Nos sumamos a quienes han manifestado su condena de los responsables de este acto.

61. En el curso del debate general del período de sesiones anterior [27a. sesión], afirmé que el problema del control de estupefacientes constituía uno de los primordiales problemas sociales que encaraban las Bahamas. No somos productores de estupefacientes, pero como estamos situados entre los proveedores y los consumidores, fuerzas del exterior nos han utilizado como punto de tránsito para los estupefacientes destinados al mercado norteamericano. Reconocemos la labor de la Comisión de Estupefacientes, de la cual somos miembros y a la cual comprometemos nuestro apoyo constante.

62. Quiero reiterar que para combatir este problema es urgentemente necesario un mayor grado de cooperación internacional entre los Estados productores, los Estados consumidores y los Estados de tránsito.

63. En marzo último las Bahamas albergaron al primer seminario sobre el tráfico ilícito de drogas para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de los países de habla inglesa de la región del Caribe. Este seminario, que contó con una vasta participación, fue coordinado por la División de Estupefacientes. Una de sus recomendaciones dice lo siguiente:

“El tráfico de estupefacientes en estos momentos es claramente un fenómeno internacional, que tiene muchas características en común con los delitos internacionalmente reconocidos de la esclavitud y la piratería. Parece haber motivos para el reconocimiento oficial del tráfico de estupefacientes como un ‘delito internacional’. Los gobiernos pueden solicitar a las Naciones Unidas asesoramiento sobre las consecuencias de ese reconocimiento oficial de la gravedad de los delitos relacionados con el tráfico de estupefacientes y de la medida en que este reconocimiento puede ayudar a elaborar contramedidas de ese tráfico.”

64. Las Bahamas refrendan con toda energía las recomendaciones del seminario y esperan que se materialicen en medidas prácticas constructivas por parte de la Organización, ya que estamos convencidos de que la internacionalización y la coordinación de los enfoques

de los problemas del tráfico de estupefacientes llevarían a resultados positivos.

65. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar quedó abierta a la firma en Montego Bay, el 10 de diciembre del año pasado. Ciento diecinueve países la suscribieron ese día. Desde entonces, otros países la han firmado y otros, incluyendo al Commonwealth de las Bahamas, ya la han ratificado. Insto a todos los Estados a que se conviertan en partes de esta Convención, con lo cual harán saber su decisión de estar vinculados por un tratado universal. Advertimos además a la minoría de Estados que encaran medidas unilaterales con respecto a las actividades de extracción de minerales de aguas profundas que, en nuestra opinión, esas actividades, si se llevaran a cabo fuera del marco de la Convención serían contrarias al derecho internacional.

66. Las crisis económicas, sociales y políticas internacionales, las rivalidades de las grandes Potencias y la falta de confianza mutua son responsables de los problemas que existen entre nosotros.

67. Mucho me temo que, a despecho de nuestra conciencia de la destrucción física y la tragedia humana que acarrearán guerras y conflictos —sea con armas primitivas, convencionales o atómicas— la mayoría de los Estados todavía se sigue oponiendo a un programa de desarme importante.

68. No cabe duda de que todas las naciones consideran el desarme como sinónimo de la paz. Tal vez la dificultad en lograr progresos esté en que el concepto de las palabras es tal que muy a menudo suscitan posturas teóricas y filosóficas de parte de los negociadores. Todos los años los gobiernos hacen declaraciones relativas a los males de la carrera de armamentos, y los representantes en la Primera Comisión se ocupan de diversas resoluciones concretas sobre la cuestión del desarme, pero hay muy pocas pruebas de la ejecución de medidas que harían innecesaria la acumulación de armas.

69. A pesar de que los gobiernos comprenden que la carrera de armamentos ha resultado en un despilfarro de valiosos recursos que bien pudieran haber recibido un uso más productivo, hay una gran falta de deseo de desistir de la adquisición y desarrollo de nuevas y más sofisticadas armas de destrucción.

70. La carrera de armamentos es el problema más crucial de nuestros días y por ello nos obliga a todos a trabajar colectivamente hacia la obtención de medidas significativas de desarme que restauren la confianza de nuestros pueblos en el valor y la efectividad de las Naciones Unidas.

71. Hemos presenciado, con frustración, el torbellino y la agonía de algunos países de América Central. Esta situación nos enseña de una forma sombría el precio que se paga cuando se buscan soluciones a problemas políticos, sociales y económicos por medios militares. Es un ejemplo de diferencias ideológicas que reciben más alta prioridad que los intereses de los pueblos y de la necesidad de aliviar el sufrimiento humano; es también un ejemplo de cómo se impide que funcionen eficazmente las medidas y los mecanismos de la comunidad inter-

nacional que fueron creados para resolver las controversias.

72. Por lo tanto, en América Central el Gobierno de las Bahamas apoya los esfuerzos encaminados a fortalecer la democracia. Apoyamos también los esfuerzos de reforma que trata de corregir decenios de inequidades e indiferencias. Las Bahamas apoyan los movimientos en pro de diálogo y las negociaciones, entre los países de la región y entre los grupos dentro de cada país, sin términos y condiciones innecesarios. Las Bahamas reconocen los pasos positivos que han dado varios países tratando de resolver estas dificultades. Entre éstos, se encuentran los países del Grupo de Contadora, que merecen el apoyo y el aliento de la comunidad internacional.

73. En el Oriente Medio los problemas siguen siendo volátiles, complejos y frustrantes, sin que disminuya el peligro que amenaza a la seguridad mundial. Esperamos que las actuales iniciativas y negociaciones en el Líbano alcancen el éxito, y hoy, como en el pasado, las Bahamas instan a las partes interesadas a reconocer plenamente su responsabilidad de hacer todos los esfuerzos y explorar todas las posibilidades de lograr una solución pacífica y permanente de las diferencias existentes por tanto tiempo.

74. Como hemos declarado previamente ante este foro con respecto al conflicto árabe-israelí, también deseamos destacar que, en el caso del Líbano, las Bahamas apoyan firmemente su soberanía, independencia e integridad territorial, y que también apoyamos firmemente los llamamientos del Consejo de Seguridad para la retirada de Israel del Líbano. Ciertamente que ninguna fuerza extranjera debiera permanecer sin el pleno consentimiento del Gobierno del Líbano.

75. Hay otras zonas de conflicto que continúan afectando la paz y la seguridad de la comunidad internacional. Situaciones en Chipre, Polonia, Camboya, el Afganistán, el Chad y la guerra entre el Irán y el Iraq, continúan ocupando nuestra atención, y ponen a prueba los esfuerzos de la Organización y de los que defienden la causa de la paz. Las Bahamas consideran que la paz, la libertad humana y el desarrollo económico y social son indivisibles e inseparables y que el progreso en una esfera no puede adelantarse por mucho tiempo al progreso de las otras sin que cree serias consecuencias.

76. Este período de sesiones se celebra en un momento en que la situación económica mundial continúa deteriorándose. La actual crisis económica es probablemente la más aguda desde el decenio de 1930. La crisis no parece ser simplemente un fenómeno cíclico, sino más bien un síntoma de un desequilibrio estructural profundamente arraigado. Las peores víctimas son los países en desarrollo y particularmente los países menos adelantados. Las perspectivas para muchos países aún siguen siendo sombrías a medida que esos países tropiezan con serios problemas de balanza de pagos y en lo tocante al servicio de deuda, así como una mayor erosión de los términos del comercio, aguda pobreza, hambre y malnutrición.

77. Las Bahamas toman nota del carácter global de estos problemas y mantienen el punto de vista de que las políticas internas por sí mismas serán inadecuadas para contrarrestar los problemas. La acción que se requiere

debe ser global, en virtud de la creciente interdependencia de la economía mundial, que ha hecho imperativo que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo adopten medidas conjuntas urgentes para la supervivencia de todos.

78. Por consiguiente, por esas razones, las Bahamas se unen a otros Estados en desarrollo para expresar su profundo pesar por los resultados tan desalentadores del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Los Estados en desarrollo han adoptado esa posición en vista de la flexible y realista estrategia que ellos pensaron que habían logrado durante la Séptima Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi en marzo, así como en la Quinta Reunión Ministerial del Grupo de los 77, celebrada en Buenos Aires en marzo y abril.

79. Muchos países aún abrigan la esperanza de que las propuestas de la Conferencia de los Países no Alineados puedan ser aprovechadas de una manera positiva por los países desarrollados, dentro del espíritu de avenencia y cooperación en que fueron hechas. Se señala especialmente a la atención la necesidad de una respuesta política positiva a la propuesta relacionada con la iniciación de las negociaciones globales en dos fases.

80. Uno de los objetivos fundamentales de la Carta, y una de las obligaciones básicas de los Estados Miembros, es la promoción y estímulo de los derechos humanos y libertades fundamentales. El Gobierno de las Bahamas siempre ha tratado de cumplir estas normas internacionales. Año tras año nos hemos dedicado a luchar contra los males del racismo y los prejuicios y hemos proclamado nuestra fe en la dignidad inherente y el valor de la persona humana. Por ello, nos aflige venir a la Asamblea una vez más para sumar nuestro desencanto por el progreso alcanzado en la esfera de la erradicación del racismo y del *apartheid*.

81. Sudáfrica sigue siendo una región de grandes tensiones en el mundo de nuestros días y una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. El régimen de la minoría racista de Sudáfrica continúa oprimiendo a la mayoría negra y sigue impidiéndole que ejerza sus derechos inalienables como seres humanos libres. Las Bahamas nuevamente condenan la política de *apartheid* de Sudáfrica y apoyan vigorosamente sanciones militares, económicas y culturales contra ese país. El Gobierno de las Bahamas continúa apoyando la inmediata aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad como la base para el logro de un gobierno democrático y la independencia en Namibia. El Gobierno de Bahamas sigue opinando que no basta a la comunidad internacional reconocer solamente que la política de Sudáfrica constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Lo que más se necesita es un amplio acuerdo sobre un programa de medidas prácticas para poner fin a esa amenaza.

82. En el trigésimo sexto período de sesiones tuve la ocasión de declarar que:

“Nada en la historia moderna del mundo ha ofendido la dignidad de tantos pueblos en el planeta como la política racial del Gobierno de Sudáfrica. La mayoría abrumadora de los pueblos del mundo están en

guerra con el alma de Sudáfrica tal como se la gobierna actualmente. Fuera del continente africano se sabe que en Sudáfrica una minoría racista blanca discrimina y oprime a una mayoría sudafricana de la raza negra. Esa parte del cuadro es cierta, pero resulta incompleta, pues no se reconoce que el *apartheid* trasciende la discriminación y la opresión. Para el Gobierno de Sudáfrica, encerrado como está en las mallas de su perversidad, el *apartheid* es una religión, el alma de su nación que le da fuerza, la psicología de su pueblo que le da coraje y una cultura que le da significado a su existencia. Tampoco debemos subestimar hasta qué medida el Gobierno de Sudáfrica y la filosofía que promueve representan un símbolo aceptable para fuerzas étnicas poderosas en el mundo que se aferran a la creencia de que algunos seres humanos son más iguales que otros.” [27a. sesión, párr. 118.]

Más adelante dije, como parte de la estrategia contra el *apartheid*, lo siguiente:

“Lo más importante es que debemos destruir la ilusión que quiere crearse de que Sudáfrica está gobernada por personas normales capaces de razonar en forma corriente e inteligente y que en la plenitud de los tiempos su propio interés esclarecido los obligará a cambiar, pues nunca ocurrirá de esa manera. No debemos engañarnos y creer que hay medios convencionales que llevarán a Sudáfrica a renunciar al *apartheid* y a abandonarlo voluntariamente porque en definitiva ese régimen llegará a la conclusión de que eso es lo que tiene que hacer.

“La religión y la filosofía del Gobierno sudafricano sólo pueden sobrevivir porque Sudáfrica tiene tantos amigos que le dan ayuda y aliento desde el exterior. Por consiguiente, la guerra contra el *apartheid* debe intensificarse fuera de Sudáfrica contra la gente dotada de inteligencia y de razón y que debían saber dónde residen sus intereses propios.” [Ibid., párrs. 119 y 120.]

83. Desde el período de sesiones anterior de la Asamblea General, las Bahamas forman parte del Movimiento de los Países no Alineados. Nosotros afirmamos y reafirmamos los principios que guían la dirección del Movimiento, particularmente en su manera de enfocar los problemas del desarrollo y las estrategias que se deben aplicar.

84. Las Bahamas se adhieren a los puntos de vista sobre el papel de la no alineación expresados en la Declaración Política de la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados [véase A/38/132]. Los países no alineados representan hoy una inmensa mayoría de seres humanos unidos por una perspectiva que comparten y que trasciende las diferencias en sus sistemas sociales y económicos. Su compromiso común con la promoción de la paz mundial, la eliminación del colonialismo y neocolonialismo y la consolidación de la independencia nacional, la soberanía y la integridad territorial de los Estados y con el ascenso económico y social de sus pueblos, constituye un factor irreversible en la historia de la humanidad.

85. Por lo tanto, es evidente que, como los objetivos nacionales de todos los países son similares, no debiera haber mucho problema en apoyar la causa o principios

comunes del Movimiento, sea cual fuere la ideología particular de cada país.

86. Quiero señalar a la atención la política de los miembros del Movimiento sobre la cuestión del nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones, según se expresa en la Declaración Política de la Séptima Conferencia. Reconocemos que la situación actual en las esferas de la información y la comunicación es en gran parte una herencia del pasado y de la constante posición de dominio de unas pocas agencias noticiosas transnacionales del Norte. Por consiguiente, la transformación a un nuevo orden mundial de información exigirá que se dé al principio de la libre corriente de información un contenido pleno, significativo y democrático. Pero esto no quiere decir que los medios de información deban quedar bajo el control de los gobiernos. Eso sería intolerable, aunque es evidente que ellos deben tener interés en la integridad de la política que asegure honestidad en la distribución de noticias al público.

87. Las Bahamas, país turístico importante, conscientes de su proximidad geográfica al país más adelantado del mundo, libran una lucha continua para mantener su identidad nacional propia. Necesitamos bregar siempre contra problemas creados por los medios de información y contra valores que introducen conflictos e inclusive desestabilización en nuestra sociedad.

88. En este mismo momento, en mi país, la sucia mano de los medios de comunicación imperialistas y multinacionales ha golpeado a las Bahamas, amenazando su paz y estabilidad en lo que bien podría ser parte de una conspiración para desestabilizar al Gobierno de nuestro país y derrocarlo.

89. En un mundo de cínicos, indiferente ante la injusticia, el destino del Gobierno de un país de 200.000 personas y la invasión de su soberanía pasarán inadvertidos. Pero no nos satisface el hecho de que este problema particular haya adquirido dimensiones que exijan recurrir a la atención internacional en este órgano, en busca de ayuda frente a la extensión de la jurisdicción extraterritorial a las Bahamas y la despiadada interferencia en los asuntos internos de nuestro país por los medios de información multinacionales, que divulgan noticias a escala mundial.

90. Por lo tanto, desde nuestra perspectiva, el nuevo orden mundial de información no es un instrumento destinado a reemplazar la dominación de las empresas transnacionales mediante el establecimiento de burocracias de noticias nacionales, en un intento tendiente a restringir la libertad de prensa. Deseo subrayar que es más bien una medida para lograr una mayor libertad de prensa en el tercer mundo, con el objeto de satisfacer la necesidad de informar y ser informado, que después de todo es una necesidad humana fundamental.

91. Es una realidad geopolítica, reconocida en unos pocos países aparte de las Bahamas, el hecho de que ocupamos una posición geográfica singular en el mundo, en la que nuestro vecino más cercano en el Sur es la República de Cuba y nuestro vecino más próximo por el Norte son los Estados Unidos de América.

92. Ningún país del mundo acaricia su libertad, su independencia, su soberanía, su democracia parlamenta-

ria con más orgullo que los bahameses. Los legados de las antiguas sociedades coloniales esclavistas, que han evolucionado también en sociedades multirraciales, llevan implícitos en su propia existencia algunas contradicciones y problemas culturales de fundamental importancia que todavía no se han erradicado. En este aspecto no estamos en una posición única. Tampoco nos afecta exclusivamente a nosotros la circunstancia de que nuestra tarea poscolonial más urgente es la reconstrucción y el desarrollo económico y social de nuestra sociedad. Por consiguiente, cabe esperar que nuestras prioridades sean un poco diferentes de las de aquellos países cuya historia colonial es distinta y más remota o que nunca tuvieron realmente esa historia.

93. En las Bahamas sostenemos firmemente el principio reconocido internacionalmente de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. No tenemos ni los medios ni el deseo de inmiscuirnos en los asuntos internos de cualquier Estado, y deploramos los esfuerzos de otros países por hacerlo. En consecuencia, ¿debe considerarse irracional pedir a los demás Estados que en su conducta hacia nosotros se guíen por principios similares? Creo que no.

94. Hago esta pregunta porque es un principio común del derecho internacional, derivado del concepto de soberanía, independencia e integridad territorial, que todos los Estados están obligados a no injerirse en los asuntos internos de los demás países, ni a tratar de imponer su voluntad a los Estados más pequeños y mucho más débiles. Esta obligación se refiere no solamente a la injerencia abierta y armada, sino también a los intentos más sutiles y agresivos que pueden tener un efecto desestabilizador en cualquier país.

95. Todavía existen algunos Estados en la comunidad internacional que tratan, por intermedio de sus diversos organismos económicos y judiciales, de imponer su política, su hegemonismo y su legislación a otros Estados soberanos, aplicándoles en forma agresiva una política económica hostil. La extensión extraterritorial de la legislación nacional resulta inaceptable, ya que hace caso omiso de los principios fundamentales del derecho internacional y la igualdad soberana de los Estados, según lo establecido por la Carta de las Naciones Unidas. Esos actos demuestran una falta total de respeto por la legislación, la política, los derechos y los intereses de otros Estados y tienen gravísimas consecuencias para el desarrollo ordenado. Esto es especialmente importante en el caso de los pequeños países en desarrollo, porque socava el progreso económico y social y trastorna la estabilidad política, todos ellos elementos fundamentales en el proceso del desarrollo.

96. Toda legislación es *prima facie* territorial, y el hecho de que un Estado aplique su legislación local fuera de su propia jurisdicción nacional debe ser considerado un acto de injerencia respecto de la autoridad de otro Estado y contrario a la conducta que deben seguir las naciones. Esta es una expresión clara e inequívoca del principio territorial de la jurisdicción nacional, según está dispuesto en la Carta. De otro modo, el sistema internacional, regido por el imperio de la ley, se desmorona y un Estado se ve subyugado por otro, lo que socava su existencia como entidad independiente, soberana y territorialmente íntegra. Por lo tanto, nos oponemos categóricamente a los esfuerzos que realizan

algunos Estados por exportar su política y su legislación a otros Estados soberanos que pueden tener sistemas jurídicos diferentes e intereses distintos que proteger.

97. Para concluir, quiero manifestar una vez más en la Asamblea que las Bahamas siempre han considerado que el fortalecimiento de la eficacia de las Naciones Unidas en una de las tareas más importantes de los Estados Miembros. Por nuestra parte, nos oponemos firmemente a la creciente tendencia a soslayar la intervención de las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones para problemas de fondo. Exhortamos a todos los Estados Miembros a que se comprometan a aumentar la eficacia de la Organización, esforzándose por aplicar las decisiones y resoluciones de la Asamblea.

98. Con este espíritu de idealismo, queremos prometer que las Bahamas harán todo lo posible por contribuir a la promoción del principio de que los conflictos y las controversias se deben resolver por medio del diálogo constructivo y las negociaciones pacíficas, y que en una época de interdependencia cada vez mayor nos vemos obligados a cooperar en la búsqueda de la paz, igualdad de derechos, seguridad y progreso para todos los pueblos, recordando siempre la regla de oro.

*El Sr. Msibi (Swazilandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

99. Sr. CHŇOUPEK (Checoslovaquia) (*interpretación del ruso*): Deseo felicitar al Sr. Jorge Illueca por haber sido elegido para el alto cargo de Presidente del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Vayan a él y al Secretario General, mis mejores votos de éxito en sus importantes funciones.

100. Desearía, asimismo, rendir tributo al trabajo de su predecesor, Sr. Imre Hollai, de la República Popular Húngara.

101. Doy la bienvenida al nuevo Miembro de la Organización, San Cristóbal y Nieves y lo felicito de todo corazón con motivo de haber obtenido su independencia.

102. El tiempo transcurrido desde el último período de sesiones de la Asamblea, por desdicha se ha caracterizado por una continua agudización del enfrentamiento entre dos fuerzas diametralmente opuestas. Por un lado, quienes empujan al mundo hacia la intensificación de la tirantez, la intensificación de la carrera de armamentos y la eventualidad de la guerra nuclear, y, por otro, quienes aspiran a consolidar la paz, la seguridad internacional y la cooperación.

103. Los intentos de los militaristas de romper el equilibrio militar existente y la acumulación de cantidad de armamentos encuentran la creciente resistencia de las masas, independientemente de su opinión política o su fe religiosa. Así se demostró también en la Asamblea Mundial por la paz y la vida y contra la guerra nuclear, celebrada en junio en la ciudad de Praga. La capital de Checoslovaquia, país en donde comenzó y concluyó la segunda guerra mundial, que fue la más devastadora de toda la historia de la humanidad, se transformó así en foro de intercambio de ideas más humanitarias.

104. Desde la tribuna de ese foro, el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia, Presidente de la República Socialista Checoslovaca, Gustáv Husák, declaró:

“Pese a la gravedad de la situación que juntos enfrentamos hoy, estamos convencidos de que aún queda tiempo para impedir que los acontecimientos mundiales remonten la peligrosa espiral de la intensificación de la tirantez y para encaminarlos hacia la consolidación de la confianza, el desarrollo de la cooperación mutuamente beneficiosa y la distensión política y militar. Es indispensable hacer todo lo posible por evitar el peligro de la guerra, trátase ya de una guerra mundial o limitada, grande o pequeña.”

105. En vista de la necesidad mencionada, el Presidium del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia y el Gobierno de nuestro país, hicieron plenamente suya la reciente declaración del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, Yuri Andropov, relativa a los problemas fundamentales del momento: garantizar una vida pacífica, que es el interés fundamental de la humanidad. Han valorado altamente la posición de principios de la Unión Soviética, que una vez más ha demostrado al mundo entero que la política de paz, seguridad y cooperación entre los pueblos es el pilar básico de la política leninista de paz.

106. La actual situación internacional demuestra convincentemente que es necesario trasladar estas intenciones al lenguaje de los hechos. En los últimos 12 meses hemos sido testigos de un deterioro aún mayor en la situación internacional. Se ha creado una situación que suscita alarma y exige un saneamiento impostergable y radical.

107. ¿Por qué este estado de cosas?

108. ¿Cuáles son las verdaderas causas de este diagnóstico desfavorable? ¿Dónde buscar, hablando figuradamente, el foco de esta infección que tan peligrosamente se difunde, socavando la estabilidad de la comunidad internacional toda?

109. Tras haber analizado profunda y cuidadosamente todas las circunstancias, hemos comprobado, en el comunicado conjunto aprobado hace unos días en Moscú, al cabo de las conversaciones con el miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS y Canciller de ese país, Andrei Gromyko, que

“la gravedad del estado de cosas actual en Europa y en el mundo es resultado directo de la acción de los círculos imperialistas agresivos, particularmente de los Estados Unidos, que procuran alcanzar la supremacía militar a fin de imponer sus designios a los demás y dominar al mundo. Estos círculos se empeñan en aplicar un programa militar sin precedentes, encienden focos de tirantez y conflictos e intensifican su burda injerencia en los asuntos internos de múltiples países y pueblos, socavando sistemáticamente las relaciones entre los Estados con diferentes regímenes sociales, recurriendo para ello a la intensificación

de la psicosis militarista, al sabotaje ideológico y a la falsificación y la calumnia desvergonzada contra los países socialistas, con el objetivo de engañar a los pueblos y montar una enorme provocación que pisotea las normas elementales del derecho internacional”.

110. En tales circunstancias, pensamos que es indispensable, primero, superar el estancamiento con respecto a la eliminación del peligro del estallido de una guerra nuclear.

111. Esta espada de Damocles pesa sobre la civilización y la amenaza constantemente con la devastación y la catástrofe. Sus víctimas no serían tal o cual ciudad, sino continentes enteros, por lo cual rechazamos la perspectiva de una Euroshima o Eurosaki. Protestamos enérgicamente contra los frenéticos planes de emplazar en Europa occidental nuevos proyectiles norteamericanos de mediano alcance, cuya puesta en práctica equivaldría a la eliminación del equilibrio militar existente en Europa, a favor de los Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Ante esta situación, los checoslovacos no podemos permanecer indiferentes, pues se proyecta emplazar proyectiles tipo Pershing II apenas a 180 kilómetros de nuestra frontera, es decir, a unas pocas decenas de segundos de vuelo.

112. Por eso, junto con las esferas más amplias de la opinión pública internacional, esperamos que los Estados Unidos, en las conversaciones de Ginebra, se abstengan de la retórica fútil y manifiesten de una vez por todas su disposición a lograr un acuerdo teniendo en cuenta el principio de equidad y de igual seguridad. Es precisamente este principio clave el que sirve de fundamento a la última e importante propuesta de la Unión Soviética, que confirma una vez más su posición constructiva y honesta. El camino hacia el acuerdo que se propone tiene justamente en cuenta los legítimos intereses de ambas partes. Los Estados Unidos se abstendrían de emplazar proyectiles en Europa occidental y la URSS reduciría sus proyectiles de mediano alcance en la parte europea del país hasta un nivel equivalente a la suma de los proyectiles de Inglaterra y Francia y eliminaría todos los proyectiles comprendidos en la reducción.

113. Es mucho lo que está en juego; el hecho de que las conversaciones de Ginebra terminen con éxito harían que la situación mundial se desarrollara por un cauce más bonancible. Por el contrario, si estas negociaciones fracasaran, podrían transformarse en un heraldo de peligros e incertidumbres. Todo depende ahora de la posición que adopten los Estados Unidos: que presten oídos a la voz de la razón, o que sigan con sus dilaciones, insistiendo en emplazar en Europa occidental proyectiles Pershing y de crucero, colocando así a sus aliados europeos en el nada apetecible papel de rehenes, en cuyos territorios se colocarían armas mortales sin que ellos puedan decidir sobre su uso, pero quienes sufrirían las horribles consecuencias relacionadas con el emplazamiento de estas armas, incluido un contraataque.

114. Por ello quiero destacar que Checoslovaquia no rehusa ninguna propuesta realista tendiente a resolver este difícil problema. Tampoco rechaza la opción cero. Por el contrario, Checoslovaquia es totalmente partidaria de la opción cero, pero una opción cero en la cual el

cero sea de verdad: cero de armas nucleares de mediano alcance, cero de armas nucleares tácticas, cero de misiles con base en tierra, cero de armas nucleares lanzadas desde el aire, cero de armas nucleares lanzadas desde el mar, cero en aviones portadores de bombas nucleares, cero de aviones portadores de proyectiles nucleares, en suma, cero para todos los sistemas de esta categoría que puedan arrojar cargas nucleares.

115. Se sabe muy bien cuántos de estos proyectiles tenían los países de la OTAN solamente en Europa y a qué blancos han apuntando durante los últimos tres decenios. Ya se trate de los proyectiles Matadors, Thors, Pershings I, Honest Johns, Little Johns, Lance, con base en tierra o de los obuses nucleares de diferentes calibres, o de los Polaris, o Poseidon, lanzados desde submarinos, o de los aviones Startfighter y Phantom. Para ser conscientes del peligro que pesa sobre nuestro antiguo continente no hace falta, para nada, ser graduado de West Point; por el contrario, la Unión Soviética, desde la época del monopolio sobre la bomba atómica, no aspira más que a neutralizar la superioridad norteamericana en armas nucleares y en la segunda mitad de los años 70, en la práctica, apenas si ha respondido a los megatonnes de muerte nuclear ya emplazados en Europa, mediante la modernización de su potencial nuclear, y el emplazamiento de los “proyectiles de superficie a superficie 20”, esto es, los SS-20, a raíz de lo cual apenas si mantuvo un equilibrio aproximado, cosa que, por cierto, a la sazón, nadie objetó.

116. Por ello hay que decir de manera terminante, que si se emplazan en Europa occidental nuevos proyectiles norteamericanos, se quebrantaría el equilibrio aproximado existente y se plantearía una situación bélico-estratégica y política totalmente nueva. Hay que decirlo sin ambages, particularmente a quienes procuran ocultar la realidad regateando sobre el número de proyectiles, con juegos de cifras refinadas en las computadoras, con jeroglíficos sobre “soluciones dobles”, las llamadas “opciones cero”, “soluciones intermedias”, o “límites mundiales” cuyo único y exclusivo fin es confundir a la opinión pública, de manera que ésta no pueda comprender nada en este galimatías de cifras, en este laberinto de propuestas y caos de declaraciones, intimidándola con la supuesta supremacía o amenaza soviética, y aprovechando la situación para emplazar proyectiles.

117. Hay que repetir resueltamente que en el caso de que se emplacen en Europa occidental los proyectiles norteamericanos se crearía una amenaza estratégica para la Unión Soviética y para todos los Estados partes en el Tratado de Varsovia. Nuestros Estados no tendrían más remedio que adoptar las contramedidas correspondientes a fin de garantizar la propia seguridad y crear el contrapeso necesario. Y entre estas medidas figurarían algunas que afectarían al propio territorio de los Estados Unidos. Esto hay que tomarlo muy en serio, en el sentido cabal de las palabras. Las declaraciones de los países socialistas al respecto son conocidas. Sigue vigente la propuesta de Checoslovaquia, formulada el 3 de junio de 1983, en la que apoyamos plenamente la posición del Gobierno soviético y las medidas que considera necesarias para garantizar su propia seguridad y la seguridad de sus aliados.

118. Empero, seguimos convencidos de que en tanto no se haya iniciado el emplazamiento de los proyectiles

norteamericanos en Europa, es posible llegar a un acuerdo. Aún hay tiempo. No debemos olvidar que en política las posibilidades perdidas suelen no repetirse. Por ello, tanto Europa como el mundo entero deben estar interesados en que se llegue a acuerdo en Ginebra.

119. Los países socialistas han aplicado y aplican consecuentemente y concretamente una política constructiva y de paz. El legado de esta política se ha reafirmado en la Declaración Política adoptada en el período de sesiones del Comité Consultivo Político de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrado en Praga [véase A/38/67]. La disposición fundamental del documento es la propuesta de que se concierte un acuerdo sobre la no utilización de la fuerza militar y el mantenimiento de relaciones pacíficas entre los Estados partes en el Tratado de Varsovia y los de la OTAN, que son los dos agrupamientos belicopolíticos más grandes del mundo. Checoslovaquia, a quien se encomendó transmitir este importante documento, lo ha puesto en conocimiento de la mayoría de los Estados Miembros de la Organización.

120. La repercusión que tuvo la Declaración demuestra que la paz es cara a los pueblos del mundo. El Comité de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, en su período de sesiones del mes de abril, celebrado en Praga, elaboró nuevas medidas tendientes a la aplicación de las propuestas de paz que figuran en aquella Declaración [véase A/38/151]. Volvió a confirmarse nuestra disposición de realizar un intercambio serio de opiniones entre ambos agrupamientos.

121. Hemos destacado, en particular, que el proyecto de tratado propuesto tiene por objeto elaborar en el derecho internacional y afirmar en diversos tratados el principio de la no utilización de la fuerza, formulado en términos generales en la Carta de las Naciones Unidas. En este sentido, propone la adopción del principio de no ser el primero en utilizar contra el otro armamentos nucleares ni convencionales. Asimismo, contiene el compromiso de mantener relaciones de paz viables y de desarrollarlas activa y constructivamente sobre la base de la reciprocidad. El proyecto propuesto otorga el derecho a todos los países no alineados y neutrales de todos los continentes a suscribir el tratado. En otras palabras, contribuye a consolidar la paz y a conjurar el peligro de guerra.

122. Sostenemos que es necesario comenzar ya las negociaciones concretas sobre el proyecto de tratado.

123. Los resultados positivos de la reunión de Madrid de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa ofrecen una prueba convincente de que pueden lograrse medidas concretas para mejorar la atmósfera política internacional deteriorada. La conclusión de esta reunión mediante la aprobación de un Documento de Clausura ponderado y equilibrado que consolida la política de paz, distensión y diálogo entre Oriente y Occidente y el desarrollo de la cooperación multilateral sobre la base del Acta Final de Helsinki<sup>1</sup> constituye una victoria del realismo político y una confirmación de la verdad incontrovertible que postula que la voluntad política y la gestión activa son las fuerzas motrices que permiten resolver hasta aquellos problemas que, a primera vista, parecían insolubles. Los resultados de esta reunión pueden abrir el camino a una nueva fase del

proceso iniciado en la Conferencia de Helsinki, ya sea en Viena en 1986 o en otras conferencias o reuniones de trabajo. Consideramos de especial importancia la decisión de convocar en enero próximo en Estocolmo la Conferencia sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa. Se ha indicado a los órganos pertinentes en Checoslovaquia que, de conformidad con la legislación de la República Socialista Checoslovaca pongan en práctica las disposiciones del Documento de Clausura de la reunión de Madrid.

124. El imperativo de la época de buscar y encontrar un lenguaje común, mediante negociaciones, que procure un entendimiento mutuo y la solución de los problemas existentes, contrasta marcadamente con ciertos fenómenos negativos que se han observado estas últimas semanas. Me refiero en primer término a la furiosa campaña antisoviética suscitada en torno del incidente con el avión sudcoreano, lo cual demuestra que el sentido de la incitación programada del odio y la calumnia constituyen un enmascaramiento de la enorme provocación belicopolítica premeditada contra la Unión Soviética en el Lejano Oriente. Tampoco tiene precedentes la negativa a garantizar las condiciones necesarias que permitirían la llegada del Canciller Gromyko y su participación en el actual período de sesiones, pese a tratarse de un coautor de la Carta de las Naciones Unidas, que participó en la conferencia constituyente de la Organización y a ser representante de un país miembro permanente del Consejo de Seguridad. Se trata de una violación flagrante del acuerdo entre las Naciones Unidas y el país huésped, de 1947. Ese acuerdo establece claramente que ningún órgano federal, estatal o local tiene el derecho de oponer obstáculos a los movimientos de los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en sus idas y venidas a la Sede, independientemente de las relaciones que existan entre los gobiernos correspondientes.

125. Estas y otras medidas semejantes ilustran la guerra psicológica desencadenada por el imperialismo que, como parte de su política, se hace extensiva de la esfera de la ideología a la de las relaciones internacionales. Constituye un intento de distraer la atención de la opinión pública de la circunstancia de que es precisamente el imperialismo el que pisotea cotidianamente los derechos humanos fundamentales; sobre todo los más fundamentales, el derecho a la igualdad de todos los pueblos y el derecho a vivir en condiciones de paz.

126. Sin embargo, resultan sumamente claras las vanas tentativas que hacen cotidianamente los máximos dirigentes del imperialismo por erigirse en árbitros de todos los acontecimientos que se producen en el mundo y falsificar arbitrariamente la historia aduciendo que el mapa de la Europa de la posguerra es el resultado de la violencia y no del acuerdo. Tratan en vano de que se considere al sistema socialista fuente de todos los males o basurero de la historia. En vano se refieren, aun desde el territorio de países neutrales, a los países socialistas como si fuesen salvajes y primitivos, pese a que mucho antes de la existencia de Colón habían fundado escuelas filosóficas y habían creado tesoros de la cultura universal. En vano culpan a sus representantes de cometer "actos brutales" y de "pergeñar mentiras crueles e insensatas" y los insultan con expresiones extraídas de la jerga callejera. En vano tratan de incitar a los pueblos de

los países socialistas contra sus propios Gobiernos, mediante una retórica frenética a través de los micrófonos de los estudios de sus estaciones de radio, lo que constituye un anacronismo político que equivale en todos sus aspectos a las ofensivas verbales más extremas del período de la guerra fría.

127. En cuanto a nosotros, jamás nos rebajaremos a una forma tan indecorosa de “debatir”. La no coexistencia ideológica, sí. La guerra psicológica, no. Jamás hemos de responder a la conducta irrespetuosa con el mismo comportamiento. Estos métodos no responden a nuestros principios ni a nuestra política. Nuestra verdad no necesita de expresiones altisonantes. Su fortaleza estriba en la misión histórica de nuestro sistema social, el cual está científicamente llamado a reemplazar un sistema destinado a desaparecer.

128. Esto es algo que nadie puede cambiar. Ni quienes explotan a otros hombres —también creados a imagen y semejanza de Dios— apropiándose de la plusvalía creada por el trabajo de éstos, que es la principal fuente de su capital y riqueza, ni tampoco quienes dejan a millones de personas sin trabajo o pisotean el derecho de sus conciudadanos a la educación gratuita y no les proporcionan una atención médica gratuita. En otras palabras, ni siquiera aquellos representantes de los monopolios y los complejos bélicos industriales que, en defensa de sus intereses de clase y de sus utilidades, transforman su “humanismo”, como decía hace poco Yuri Andropov, “en nuevos montones de armamentos de destrucción masiva; desde misiles MX a recipientes de gases neurotóxicos” [véase A/38/459].

129. Una contribución de excepcional importancia a la realización de los ideales de la Carta en lo relativo a la seguridad internacional y al mantenimiento de la paz mundial, está constituida a nuestro juicio por las propuestas de la Unión Soviética sobre la “condenación de la guerra nuclear” y la “congelación de los armamentos nucleares”, que se proclamaron ayer [18a. sesión] desde esta tribuna. Entendemos perfectamente los objetivos que persiguen estas propuestas, hacemos nuestro su contenido y suscribimos la exhortación a que se incluyan en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea General.

130. En lo que respecta al curso y a los resultados del período de sesiones de este año del Comité de Desarme evidentemente no nos satisface del todo. Pese a ello, seguimos considerando que los trabajos del Comité son de excepcional importancia. La experiencia adquirida demuestra que toda vez que sus miembros han manifestado suficiente voluntad política, el Comité pudo en el pasado elaborar y adoptar importantes documentos de carácter jurídico internacional que, en cierta medida, limitaron la carrera de armamentos.

131. El desarrollo de la situación demuestra que es igualmente necesario tomar nuevas y urgentes medidas para impedir la militarización del espacio ultraterrestre. Por ello, saludamos y apoyamos plenamente la nueva e importante propuesta de la Unión Soviética respectó a la concertación de un tratado sobre la prohibición del uso de la fuerza en el espacio ultraterrestre y desde el espacio contra la Tierra [A/38/194]. Valoramos altamente el compromiso adoptado unilateralmente por la Unión Soviética, de no ser la primera en lanzar al espa-

cio ultraterrestre ningún tipo de armas antisatélites en tanto otros Estados, incluidos los Estados Unidos, se abstengan de hacerlo. Consideramos que esta propuesta es una base sólida para solucionar el problema de la desmilitarización del espacio ultraterrestre.

132. A nuestro juicio, todo el conjunto de problemas del desarme sólo podrá resolverse mediante una cooperación internacional realista, consistente y pragmática sobre la base del principio de igualdad y seguridad igual. Los principios de esta cooperación quedaron plasmados en la Declaración sobre la cooperación internacional para el desarme adoptada a iniciativa nuestra durante el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General [resolución 34/88]. La oportunidad y vigencia de ese documento se vieron confirmadas mediante la aprobación de resoluciones pertinentes durante los dos últimos períodos de sesiones de la Asamblea. Consideramos también conveniente que durante el presente período de sesiones se examine detenidamente la cuestión y se adopten las recomendaciones del caso. Mi delegación está dispuesta a participar activamente en este trabajo y a aportar su contribución por medio de un proyecto de resolución específico.

133. La creciente amenaza para la paz obedece igualmente a la intensificación de los focos de tensión existentes y a la creación de otros nuevos. Las fuerzas imperialistas aplican cada vez más intensamente las políticas de chantaje y ucuse. Interfieren en los asuntos internos de otros Estados y recurren a la fuerza en todos los continentes.

134. Resultan alarmantes los desenvolvimientos en el Oriente Medio. El deterioro de la situación como consecuencia de la agresión israelí en contra del Líbano y del pueblo palestino se produce merced al apoyo sustancial de la reacción mundial. A raíz de la actividad despiadada de los expansionistas israelíes tendiente a modificar rápidamente el carácter demográfico de los territorios árabes ocupados resulta más necesario que nunca hallar un arreglo justo y global cuanto antes.

135. Además, es motivo de pesar la injerencia armada directa de Washington, que aspira a ampliar una cabeza de puente militar estratégica que le permita injerirse en toda la región. Acogemos con beneplácito el acuerdo de cesación del fuego acordado entre las partes en el conflicto interno del Líbano. Sin embargo, sólo podrá lograrse una paz duradera mediante la retirada inmediata y total de todas las tropas israelíes que se encuentran en el Líbano y en los demás territorios árabes. Deben retirarse asimismo del Líbano las fuerzas intervencionistas de los Estados Unidos y de otros países de la OTAN.

136. Nos parece sumamente necesario y urgente poner término a la insensata guerra entre el Irán y el Iraq, cuya solución debe basarse en el respeto recíproco de la independencia e integridad territorial.

137. Valoramos los esfuerzos del Gobierno del Afganistán por lograr una solución pacífica de la situación allí existente y mejorar las relaciones con los países vecinos: el Pakistán y el Irán. En este sentido, las conversaciones afgano-pakistaníes, celebradas bajo la mediación del Representante Personal del Secretario General significaron una contribución importante.

138. Somos plenamente solidarios con la lucha de los pueblos de Viet Nam, Lao y Kampuchea, que prosiguen en medio de difíciles circunstancias en defensa de la libertad, la independencia y la unidad, así como contra la injerencia de fuerzas foráneas y del sabotaje abierto. Apoyamos las políticas pacifistas de los países de Indochina empeñados en resolver mediante el diálogo las controversias existentes en el Asia sudoriental. Es hora ya de que la Asamblea General reconozca de un vez por todas la autoridad de los representantes genuinos del pueblo de Kampuchea, que tanto ha hecho para curar las heridas que le infligiera el régimen de Pol Pot.

139. Apoyamos los esfuerzos del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea en favor de la reunificación pacífica del país y del retiro de las fuerzas estadounidenses que se encuentran en la parte sur de Corea.

140. Vemos con agrado la recomendación relativa a la cuestión de Chipre contenida en la resolución 37/253 de la Asamblea General. El respeto de la independencia y la soberanía de Chipre es la condición previa para su aplicación. Las conversaciones entre los representantes de ambas comunidades, en las cuales ha influido positivamente la iniciativa personal del Secretario General, pueden desempeñar un papel importante.

141. Nos oponemos resueltamente a las políticas racistas del Gobierno de la República de Sudáfrica. Es necesario que se ponga fin a la ocupación ilegítima de Namibia y a las bárbaras incursiones que comete contra los Estados vecinos independientes, especialmente la República Popular de Angola. El pueblo namibiano, bajo la dirección de la South West Africa People's Organization (SWAPO), debe tener la posibilidad de ejercer su derecho a la libre determinación, libertad e independencia nacional, tal como lo prevén las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Todo ello debiera producirse de inmediato, sin condicionamientos previos ni obstrucciones por parte de Sudáfrica o del llamado grupo de contacto.

142. Tampoco imperan la paz y la estabilidad en una región tan importante como la América Central. Las causas del profundo deterioro de la situación que se ha presentado en esta región desde el último período de sesiones de la Asamblea General deben buscarse en la intensificación de los actos de agresión en contra de Cuba, Nicaragua, Granada y del movimiento de liberación nacional de El Salvador. Denunciamos esta política hegemónica del imperialismo en contra de los países de América Central y valoramos los esfuerzos de los países del Grupo de Contadora tendientes a resolver la crisis de América Central por medio de la negociación política.

143. Lo mismo resulta aplicable para la parte meridional del continente y algunos de sus problemas pendientes, entre ellos el de las Islas Malvinas, que constituye una amenaza para la paz y la seguridad de toda la región.

144. Valoramos altamente el papel activo y positivo desempeñado por el Movimiento de los Países no Alineados y la aportación que éste ha realizado a la lucha por sanear la situación internacional, detener la carrera de armamentos, establecer una paz perdurable y resolver pacíficamente los conflictos que cunden en diversas

partes del mundo. Asignamos un gran valor a su Séptima Conferencia en la cumbre, realizada en Nueva Delhi, en la que se exhortó a los Estados y pueblos del mundo a desarrollar una amplia cooperación para la solución de los problemas internacionales y en pro de la democratización de las relaciones entre los Estados mediante el establecimiento de un nuevo orden económico internacional justo.

145. Por ello, seguimos con inquietud todo lo que obstaculice la consecución de estos objetivos. Me refiero en particular al marcado reforzamiento del proteccionismo y a las tendencias discriminatorias de Occidente. En un esfuerzo tendiente a atenuar las consecuencias de las dificultades económicas de estos países, los Estados capitalistas descargan el peso sobre una serie de países asiáticos, africanos y de América Latina. También tratan de hacer sufrir las consecuencias a los países socialistas. Condenamos tal política.

146. Para concluir, desearía expresar nuestro convencimiento de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel aún más activo en pro del saneamiento y mejoramiento de las relaciones internacionales. Permítaseme, en este sentido, mencionar la posición expresada en la Declaración Política de los Estados partes en el Tratado de Varsovia, aprobada en enero de este año en Praga, según la cual es menester aumentar la eficacia y consolidar el papel de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales, en su carácter de importante foro para unificar los esfuerzos de los Estados en aras del fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y para resolver los problemas urgentes del mundo. Tengan ustedes la seguridad de que Checoslovaquia, uno de los Miembros fundadores de las Naciones Unidas, hará todo lo posible para que la Organización, que encarna las aspiraciones de paz de los pueblos, consiga los nobles fines que se propuso hace 38 años.

147. Sr. KASIM (Jordania) (*interpretación del árabe*): Tengo el placer de felicitar muy calurosamente al Presidente del trigésimo octavo período de sesiones por su elección a tan alto cargo. Ella constituye un tributo a la prominencia de su país en los asuntos mundiales y un testimonio de su experiencia y competencia.

148. También quiero rendir tributo a su predecesor por la forma idónea en que dirigió las labores del último período de sesiones.

149. Asimismo, es motivo de satisfacción para mí rendir homenaje al distinguido Secretario General, especialmente por su importante memoria sobre la labor de la Organización [A/38/1].

150. Deseo felicitar a San Cristóbal y Nieves por su independencia y su ingreso en las Naciones Unidas.

151. La situación mundial suscita una gran preocupación. La actual crisis económica mundial afecta a todos los países. Su impacto adverso se hace sentir particularmente en los países en desarrollo, hasta el punto de que en algunos casos no se ha registrado ninguna tasa de crecimiento y en otros las ha habido negativas. Los países en desarrollo enfrentan crecientes déficit en sus balanzas de pagos, resultantes de una declinación en los precios de sus exportaciones debido al colapso de los precios de las materias primas y al proteccionismo, y a

un incremento en los precios de sus importaciones, a lo que se agrega la pesada carga financiera del servicio de sus deudas externas. Esto se ha visto agravado aún más por la alta inflación y el desempleo en esos países. Ante esta situación, es ineludible tomar medidas inmediatas para permitir que los países en desarrollo superen esta aguda crisis. Tales medidas deben incluir la estimulación del comercio internacional, el incremento de los préstamos, la asistencia y la transferencia financiera, sobre todo en términos favorables. Confiamos en que las perspectivas de la recuperación económica en los países desarrollados ejercerán un impacto positivo sobre la economía mundial. No obstante, no consideramos que esto sea un sustituto de la adopción de esas medidas inmediatas. Además, es imperativo que tales medidas sean acompañadas por la iniciación de las negociaciones globales a fin de establecer el nuevo orden económico internacional sobre la base de la justicia y la equidad para todos. Es obvio que el espíritu de entendimiento y la noción de interdependencia de las naciones deberían ser la base de tales negociaciones.

152. En lo que respecta a la paz y la seguridad mundiales, el panorama es aún más sombrío. No sólo no se han resuelto los viejos conflictos, sino que han surgido nuevos. Además de la continua agresión israelí contra la nación árabe, inclusive la última invasión del Estado hermano del Líbano, la guerra entre el Iraq y el Irán y la situación en el Afganistán, en Kampuchea, en Corea, en Chipre, en el Chad, en Namibia, en el Africa meridional y en América Central se ha deteriorado apreciablemente. Igualmente amenazante es el aumento de la tensión entre el Este y el Oeste, especialmente entre las dos superpotencias, hasta el punto de que la distensión ha disminuido, sólo para ser reemplazada por la política de la guerra fría.

153. Esta tensión en los asuntos mundiales es acompañada desgraciadamente por la inobservancia por parte de algunos países de sus obligaciones conforme a los principios del derecho internacional y de la Carta, especialmente los relativos al uso o amenaza de la fuerza, el arreglo pacífico de las controversias, la no injerencia en los asuntos internos de otros, las relaciones de buena vecindad y el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados. Más alarmante aún es la falta de deseo y de entusiasmo de parte de los Estados Miembros de seguir la senda de las negociaciones multilaterales, a fin de elaborar soluciones satisfactorias a los inminentes y formidables problemas que confrontamos. Si bien la ausencia de progresos hacia soluciones razonables es una fuente de preocupación por sí misma, la disminución de la voluntad y el deseo de continuar el ritmo de los empeños colectivos infunde aún más temor. Por cierto, constituye un revés para el principio de la cooperación y la interdependencia, que debería prevalecer en las relaciones internacionales y entre los pueblos.

154. No necesito recordar que, si bien este estado de cosas causa preocupación en cuanto al destino de la humanidad, representa un desafío a la Organización. La Organización se creó para salvar al mundo del flagelo de la guerra y para ser fuente de autoridad moral, como se ha expresado en uno de los importantes discursos que hemos escuchado hasta ahora desde esta tribuna. No obstante, quisiera agregar que esta autoridad moral será efímera a menos que se traduzca en autoridad jurídica y

política. Hemos podido observar que los Estados que poseen privilegios especiales de conformidad con la Carta no cumplen adecuadamente con sus obligaciones respecto de la Organización. Esto ha llevado al debilitamiento del sistema de las Naciones Unidas, particularmente del Consejo de Seguridad y, finalmente, incluso al deterioro de su autoridad moral.

155. Desde la creación de las Naciones Unidas, en 1945, han estallado más de 100 guerras y conflictos, para ninguno de los cuales las Naciones Unidas han podido brindar solución real alguna. Aun cuando la Organización logre adoptar ciertas decisiones respecto de algunos de esos conflictos, ellas no se cumplen debido a la incapacidad de invocar los poderes y la autoridad previstos en la Carta. Esto ha llevado a algunos países del mundo, en especial a los países pacíficos y pequeños, a perder la fe en la capacidad de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales y los ha obligado a buscar seguridad en alianzas regionales y bloques internacionales.

156. La amenaza y el uso de la fuerza generalizados en las relaciones internacionales, acompañados por el debilitamiento de las Naciones Unidas, han subvertido el sistema de seguridad colectiva. Este estado de cosas se ve en mayor peligro por la tendencia de algunos países a definir sus intereses vitales nacionales de una manera ilimitada, lo que hace que el mantenimiento y la protección de dichos intereses constituya una fuente de fricción entre Estados. Observamos con pesar que esta situación ha tenido un efecto adverso en las Naciones Unidas como instrumento de solución de conflictos. En particular, el Consejo de Seguridad, cuya responsabilidad primordial es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se ha desmoralizado y se ha vuelto ineficaz. También comprobamos que los Estados a los cuales la Carta otorga responsabilidades y privilegios especiales han perseguido una política de selectividad en el Consejo, haciendo caso omiso de sus obligaciones en virtud de ese mismo documento. Un resultado concomitante de tales prácticas ha sido el debilitamiento del Consejo, así como la disminución de su eficacia y su prestigio. Lo que es más grave, ha alentado a otros a adoptar esa selectividad, que se vuelve así recíproca.

157. El ejemplo más patente de este triste estado de cosas se encuentra en el Oriente Medio, donde resulta evidente un auténtico reflejo del deterioro de la situación mundial. Aparte de la utilización común de la fuerza y la agresión en la región, se puede advertir fácilmente la inmovilidad y la parálisis de las Naciones Unidas. La situación se ha complicado más aún por el resurgimiento de la rivalidad Este-Oeste, en detrimento de los intereses legítimos de los pueblos y los Estados de la región. Por consiguiente, comúnmente esos intereses legítimos se han subordinado a los intereses y planes mundiales de las superpotencias. La responsabilidad por esta situación peligrosa corresponde en gran medida a Israel, cuya política ha condenado a la región a un estado de continua guerra y tirantéz. La causa subyacente de esa situación está en el hecho de que Israel ha definido sus intereses nacionales en términos de ideología mitológica, poniendo al servicio de esos intereses un formidable poderío militar. Este poderío militar, básicamente, ha sido sostenido por el apoyo externo, pues el 37% del presupuesto militar de Israel para el año 1982, fue proporcionado por un solo país. Por ello, los problemas del

Oriente Medio residen en el hecho de que un Estado de la región tiene objetivos ilimitados y utiliza un poderío ilimitado para la realización de esos objetivos. Por consiguiente, el poderío militar de Israel se emplea para lograr la hegemonía sobre toda la región y obtener el predominio en ella.

158. Naturalmente, la paz se vuelve incompatible con esta política y con el objetivo central de Israel, que es anexionar los territorios árabes ocupados. Como preludio de esta anexión, Israel está trabajando para evacuar de esos territorios a la población árabe indígena. Con este fin, las autoridades israelíes de ocupación se han embarcado en una serie de políticas y prácticas ilegales contrarias a los derechos humanos, destinadas a crear ciertas condiciones económicas, sociales y políticas —y eventualmente psicológicas— en esos territorios, cuya población encontrará insostenibles y, consiguientemente, será forzada a abandonar sus hogares dejándolos a los colonizadores israelíes. En esta política está comprendido el entrenamiento y armamento de los colonizadores israelíes, a los que Israel les confía la tarea de aterrorizar a los habitantes árabes por medio de ataques contra su vida y sus instituciones religiosas y civiles. Israel cree que puede desvincularse de la responsabilidad legal y política por estos actos horribles, pretendiendo que son obra de individuos. Las actividades de Israel en materia de asentamientos han trascendido a sus pretensiones de seguridad, que se utilizaron en el pasado para camuflar su constante anexión de los territorios árabes ocupados. Comprobamos ahora que Israel implanta a sus colonizadores dentro de ciudades y otras áreas densamente pobladas como Nablus, Al-Khalil y Jerusalén. Por supuesto, cuando ya no son adecuados los argumentos de seguridad, siempre se dispone de los mitológicos.

159. Las actividades de asentamiento de Israel son instrumento de su continua ocupación de los territorios árabes. Además del hecho de que representan una permanente expansión del tamaño de Israel, esos asentamientos han obligado a Israel a realizar cruzadas militares y ataques preventivos contra sus vecinos árabes. Puesto que las colonias de Israel se han establecido en tierra árabe ocupada, cuyos habitantes se les oponen, ese país ha buscado ampliar su zona de seguridad por medio de la creación de cordones sanitarios en los territorios de los Estados árabes vecinos. Así, las supuestas necesidades de seguridad de los asentamientos de Israel se han vuelto perjudiciales para la soberanía y la seguridad nacional de esos Estados.

160. Se desprende de ello que las operaciones militares de Israel, su ocupación de territorio árabe adicional, su persistencia en desbaratar los esquemas de poder en la región y sus esfuerzos para dispersar la capacidad árabe de defensa son las principales funciones de la política israelí de asentamientos. Se necesita una acción decisiva e inmediata para detener esta política colonial, si se quiere impedir el peligroso empeoramiento de la situación en los territorios árabes ocupados. También deben detenerse los frenéticos esfuerzos de Israel para modificar la estructura demográfica, geográfica y económica de los territorios ocupados. La comunidad mundial debe disuadir a Israel de aplicar el proyecto de canal que uniría al Mar Muerto con el Mediterráneo, que fue aprobado por el Gabinete israelí el 24 de agosto de 1980 y cuyas obras se inauguraron el 28 de mayo de 1981. Si ese proyecto se aplica, ha de causar un daño irreparable a

los intereses vitales de Jordania. También está en contravención con las normas y principios del derecho internacional, especialmente las que se refieren a los derechos y deberes fundamentales de los Estados ribereños y a la ocupación por la fuerza.

161. En aplicación de su política destinada a eliminar los vestigios de su ocupación y su agresión contra el pueblo palestino, y como complemento de sus políticas de asentamientos, Israel ha reactivado recientemente un viejo plan tendiente a demoler los campos de refugiados palestinos en Gaza y la Ribera Occidental, argumentando que es un acto humanitario, mientras que el propósito real del plan es forzar a los árabes a abandonar su tierra nativa y buscar refugio en otra parte. Tal acción está también destinada a eliminar lo que recuerda al mundo el problema de Palestina, es decir, la existencia de dos millones de refugiados palestinos, muchos de los cuales se encuentran todavía en los campamentos de Gaza y la Ribera Occidental. Este esquema coincide con recientes llamamientos en los que se invita a concentrarse sobre el aspecto humanitario de la cuestión de Palestina, haciendo caso omiso de sus aspectos políticos y excluyéndolos. También coincide con los esfuerzos tendientes a liquidar el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), a través de la disminución y restricción de sus servicios, en especial la suspensión de la entrega de raciones a los refugiados.

162. En lo que se refiere a Jordania, la búsqueda de una solución política para el conflicto árabe-israelí es la piedra angular de su política exterior y el objetivo principal de su actividad diplomática, tanto a nivel árabe como internacional. En contradicción con la política de Israel, que se opone a la paz, Jordania apoya sinceramente todos los esfuerzos e iniciativas que acrecienten las posibilidades de una paz auténtica. De conformidad con esta política, el Rey Hussein encabezó el Comité de los Siete de la 12a. Conferencia Árabe en la Cumbre, celebrada en Fez, y que recibió el mandato de presentar la iniciativa árabe de paz a cuatro miembros permanentes del Consejo de Seguridad. El plan, que fue respaldado por los Jefes de Estado árabes que participaron en la Conferencia de Fez<sup>2</sup>, representa una contribución positiva y un esfuerzo colectivo árabe y se basa en el derecho internacional y en los principios reconocidos por las Naciones Unidas, especialmente por el Consejo de Seguridad, para un arreglo político en el Oriente Medio. Como complemento y en consonancia con la disposición pacífica de Jordania, decidimos concretar lo que se alcanzó en Fez en 1982 y todas las otras iniciativas políticas, especialmente aquellas que contienen un mecanismo de aplicación. Con este propósito, en los últimos tiempos realizamos consultas y contactos de fondo con numerosas partes que están directamente interesadas en el conflicto árabe-israelí, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP). A pesar de que estos contactos se han materializado en una forma diferente a la que esperábamos, Jordania continuará apoyando y alentando todo intento que pueda conducir a la liberación de nuestro pueblo y a la liberación de nuestra tierra de la ocupación israelí. Este objetivo constituye el principio esencial de nuestra política interior y exterior.

163. La Declaración de Ginebra sobre Palestina<sup>3</sup>, del 7 de septiembre, se basa en todas las iniciativas políticas

internacionales relativas al conflicto árabe-israelí, especialmente aquellas que tienen una base jurídica y un mecanismo para su aplicación. Se trata de un importante avance internacional hacia el logro de una solución política para este conflicto. La Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina ha articulado los principios que Jordania siempre ha considerado como la base de un consenso internacional para alcanzar una paz justa y global. Estos principios incluyen los siguientes: retirada total de Israel de todos los territorios árabes ocupados en la Ribera Occidental, comprendiendo a Jerusalén, Gaza y las Alturas de Golán; reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo árabe palestino en Palestina, su patria, y del derecho de todos los Estados de la región a vivir en paz, dentro de fronteras internacionalmente reconocidas. No obstante, Israel no ha tomado en cuenta estos esfuerzos en pro de la paz y ha tratado arduamente de frustrarlos.

164. Creemos firmemente que Israel no habría podido persistir en su intransigencia y continuar su política de expansión si las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad, hubiesen cumplido con sus responsabilidades en una forma efectiva, invocando los poderes contenidos en la Carta. Además, esta intransigencia de Israel y su rechazo a todas las iniciativas pacíficas y objetivas no habrían continuado si las superpotencias, especialmente aquellas directamente interesadas, hubiesen hecho frente a su responsabilidad. Los hechos consumados de Israel en los territorios árabes ocupados y en la región han sido dejados de lado.

165. La credibilidad de toda iniciativa de paz depende de su claro reconocimiento de la ilegalidad de los asentamientos israelíes en los territorios árabes ocupados. También debe oponerse firmemente a las prácticas israelíes que persiguen la evacuación de la población nativa de la Ribera Occidental y de Gaza por medio de planes deliberados.

166. Tales esquemas, de cuyo comienzo hemos sido testigos en algunas ciudades de la Ribera Occidental y de Gaza, ponen en peligro la seguridad nacional de Jordania y también afectan a otros estados vecinos. Además, disminuyen las perspectivas de paz. Por lo tanto, la falta de comprensión en cuanto a los efectos de largo alcance de tal situación constituye un golpe mortal para todas las oportunidades de paz en la región y puede disminuir seriamente la validez de todo esfuerzo internacional de paz destinado a resolver el problema palestino y el conflicto árabe-israelí.

167. Un obstáculo principal para la solución pacífica del conflicto árabe-israelí es la incompatibilidad entre las palabras y los hechos por parte de algunos. La drástica discrepancia en el equilibrio del poder en el Oriente Medio, en especial la superioridad militar cuantitativa y cualitativa de Israel, le ha permitido proseguir y mantener su agresión e intransigencia.

168. Jordania, que ha compartido la situación del pueblo árabe palestino en todos los aspectos, tiene más conciencia que otros de las profundas consecuencias de tal situación. Reconocemos la importancia de los aspectos humanitarios del problema palestino, especialmente los que se refieren a los sufrimientos cotidianos de los palestinos bajo la ocupación y el empeoramiento de las condiciones de vida de los refugiados palestinos. No obstante,

no creemos que el hecho de referirse a esas cuestiones solamente pueda ser un sustituto para una solución política. Tal solución debe abarcar los derechos nacionales e históricos de los palestinos árabes a su patria, Palestina. Los hechos consumados creados por Israel en los territorios árabes ocupados, y recientemente en el Líbano, un tercio de cuyo territorio ocupa Israel, deben inducirnos a todos nosotros a reaccionar adecuadamente a fin de poner fin a esta grave situación.

169. El Líbano se ha convertido en el escenario del conflicto entre intereses extranjeros. En el Líbano de hoy presenciamos ajustes de cuentas y el trazado de esferas de influencias. Pero, por encima de todo esto, Israel trata de mantener al Líbano en un desbarajuste total en el que se consuma el potencial árabe. Esto serviría también como cortina de humo para sus designios de judaizar y engullirse inadvertidamente la Ribera Occidental y Gaza. Por lo tanto, alertamos para que no se permita que la tragedia del Líbano se utilice como vehículo para completar las políticas de colonización de Israel en la Ribera Occidental, en Gaza y en otros territorios árabes ocupados en 1967. Consecuentes con nuestra preocupación por las repercusiones peligrosas de la situación en el Líbano y sus obvios efectos adversos sobre los derechos árabes en Palestina, apoyamos todos los esfuerzos —especialmente los del Gobierno del Líbano— tendientes a asegurar la independencia, la integridad territorial y la soberanía del Líbano; y pedimos a todos que se abstengan de cualquier acto que pueda prolongar los sufrimientos del pueblo libanés y pueda utilizarse como un pretexto por Israel para continuar su ocupación del Líbano meridional. Exhortamos a la comunidad internacional a que apoye los empeños del Líbano para que Israel se retire de su territorio y ponga fin a todas las prácticas que violan la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Líbano, perjudicando la unidad de su pueblo. En este sentido, celebramos la cesación del fuego alcanzada últimamente en el Líbano, a cuya realización Jordania contribuyó en forma modesta pero sincera. Apoyamos también todos los esfuerzos árabes e internacionales destinados a preservar la soberanía, la integridad territorial y la unidad del Líbano.

170. La continuación de la guerra entre el Irán y el Iraq en medio de una atmósfera de indiferencia internacional es motivo de profunda preocupación. Esta guerra, que ha entrado ahora en su cuarto año, sigue causando derramamiento de sangre y destrucción, agotando los recursos de ambos países. Jordania siente dolor y pena por eso, y quisiéramos reiterar aquí la necesidad imperiosa de que la comunidad internacional detenga esa guerra y brinde una solución sobre la base del derecho internacional y los principios de justicia y equidad.

171. Una observación objetiva de esta guerra indica muy claramente que el Iraq ha aceptado y ha tratado de poner fin a las hostilidades, retirando sus fuerzas a sus fronteras internacionales con el Irán. Por su parte, el Irán insiste en continuarla y ha atacado repetidamente el territorio iraquí, haciendo caso omiso de los llamamientos del Iraq a una cesación del fuego y a un arreglo pacífico de la controversia. El Iraq ha demostrado sus intenciones pacíficas al aceptar el veredicto de la comunidad internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad referentes al conflicto. Además, el Iraq ha

cooperado con el Representante del Secretario General y los esfuerzos de mediación del Movimiento de los Países no Alineados y la Organización de la Conferencia Islámica. Al tiempo que reconocemos la reacción positiva del Iraq a esos esfuerzos de paz, exhortamos al Irán a que actúe en forma recíproca y reaccione favorablemente, en beneficio de ambos países y pueblos y de la región en su conjunto.

172. La situación en el Africa meridional no difiere de la que prevalece en el Oriente Medio, dado que es el resultado de políticas agresivas similares del Gobierno de Sudáfrica contra los Estados africanos vecinos. El Gobierno racista de Sudáfrica sigue practicando su política de *apartheid* pese a la condena mundial. No obstante, la mera condena sin medidas efectivas ha permitido a Sudáfrica seguir obstaculizando el logro de la independencia de Namibia y bloqueando la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. A este respecto hacemos hincapié en la necesidad de que el Consejo de Seguridad asuma un papel más eficaz y decisivo en la obtención de la independencia de Namibia. Exhortamos a las Naciones Unidas a condenar la colaboración entre Israel y Sudáfrica en diversas esferas, particularmente en la militar y la nuclear. Esa colaboración plantea una amenaza a la seguridad regional de Africa y a la paz y la seguridad internacionales en su conjunto.

173. La continuación de la violencia y la tirantez en América Central hace peligrar la estabilidad de la región. Para que no se produzca ninguna nueva intensificación de la violencia, subrayamos que hay que evitar la polarización y la internacionalización del conflicto e instamos a que se llegue a una solución política. Tal solución permitiría a los pueblos de la región dedicar sus energías y recursos a atender sus necesidades económicas y sociales, que están en el centro de los problemas que afectan a la región. Por ello, celebramos los esfuerzos del Grupo de Contadora y expresamos la esperanza de que pueda contribuir a una solución sobre la base de sus diversas declaraciones relacionadas con este asunto. Queremos también que se cumplan las resoluciones de las Naciones Unidas relativas al Afganistán y al respeto de los derechos de todos los pueblos a la libre determinación y a la expresión de su voluntad nacional en condiciones de total libertad.

174. Jordania exhorta que se resuelva el problema de Chipre a través de medios pacíficos mediante las conversaciones intercomunales bajo los auspicios de las Naciones Unidas y dentro de un marco que preserve la independencia, la integridad territorial y el carácter no alineado de dicho país.

175. Apoyamos la solución del problema de Corea por medios pacíficos mediante negociaciones entre las dos partes de Corea, de conformidad con el comunicado conjunto emitido en julio de 1972<sup>4</sup>.

176. Para concluir, Jordania, que tiene que soportar lo más recio de la agresión israelí, reitera su determinación de cooperar en todos los esfuerzos sinceros y objetivos para lograr una paz global y justa, reconociendo los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino árabe a la tierra de sus antepasados. Siempre concederemos la máxima prioridad a la liberación del pueblo y el territorio de la ocupación israelí. Exhortamos a todos a que

asuman sus responsabilidades antes que sea demasiado tarde y pedimos que la Organización acompañe sus palabras con hechos.

177. Sr. MALILE (Albania) (*interpretación del francés*): Permítaseme ante todo expresar las felicitaciones de la delegación de Albania al Sr. Illueca, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea. Aprovecho también la oportunidad para saludar al Secretario General y expresarle nuestros mejores deseos de éxito en el cumplimiento de su misión.

178. La delegación de la República Popular Socialista de Albania, tal como lo ha hecho en períodos de sesiones anteriores de la Asamblea General, también ahora expresará sin reservas las opiniones de su Gobierno acerca de los presentes sucesos internacionales y la situación política, convencida de que al hacerlo así aportará su modesta contribución a la causa de la paz y la seguridad. Creemos que sólo un debate abierto y sin ilusiones será útil a la causa de los pueblos y los países amantes de la libertad.

179. La situación internacional política no ha mejorado desde el año pasado. Por el contrario, es aún más turbulenta, más complicada y muy tensa. En virtud de la política de agresión, opresión y ucace de las superpotencias y de otras Potencias imperialistas, muchos pueblos y países han tenido que encarar fuertes presiones económicas, políticas y militares y han tenido que soportar innumerables privaciones e incluso viven situaciones de guerra.

180. Esta situación se agrava más todavía por la crisis económica mundial que ya lleva algunos años. La economía mundial continúa en un estado de estancamiento, en algunos países la recesión continúa o se ha producido un crecimiento imperceptible. La restricción de los mercados ha causado una disminución de las exportaciones a escala mundial. Los adeudos colosales, que los monopolios y los gobiernos de las grandes Potencias capitalistas anunciaron como el camino de la salvación y por cierto del enriquecimiento, se han convertido en nuevas cadenas con que los imperialistas han sujetado a diferentes pueblos y países. Toda esta situación ha llevado a niveles récord de desempleo, a constantes alzas de precios y a una baja en los niveles de vida. En muchos países de Africa, Asia y América Latina la gente vive por debajo de los niveles de subsistencia y pueden verse verdaderos dramas humanos. Ahora es más claro que nunca que la idea de un nuevo orden económico internacional, a pesar de las buenas intenciones que algunos pudieran haber tenido, sigue siendo una idea utópica porque los imperialistas y los neocolonialistas nunca renunciarán a sus privilegios y posiciones de dominio. El ejemplo más reciente de ello fue proporcionado por el reciente período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que terminó sin ningún resultado debido a que los países industrializados, con los Estados Unidos de América a la cabeza, abiertamente se opusieron a las demandas de los países en desarrollo. Así pudo probarse una vez más que no se puede confiar en los sermones moralizadores de las Potencias imperialistas. Nosotros consideramos que el camino correcto es la oposición resuelta al pillaje neocolonialista y la toma y manejo independiente de los bienes nacionales. Los países en desarrollo deben tener la posibilidad de imponer a las Potencias industrializa-

das sus justas demandas de intercambios equitativos en el campo económico y de cooperación basada en el beneficio mutuo.

181. La situación política internacional continúa deteriorándose y acumulando nuevos conflictos; objetivamente hablando, es el resultado de la intensificación de las actividades militaristas agresivas de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética y de su rivalidad por la dominación y la hegemonía. En cualquier suceso importante del mundo en nuestros días, en cualquier conflicto regional, nos encontramos con cualquiera de las dos superpotencias o con ambas. De una forma o de otra, en uno u otro grado, todos los pueblos se encuentran con esta injerencia y son amenazados por la política agresiva del imperialismo de los Estados Unidos y el socioimperialismo soviético. En muchas regiones y zonas del mundo, como el Afganistán y el Líbano, el conjunto del Oriente Medio, América Central, Sudáfrica, el sudeste de Asia, etc., conflictos y guerras locales están causando a los pueblos sufrimientos y miseria.

182. La evolución de los sucesos en Europa muestra que la tensión e inseguridad en ese continente se han incrementado aún más. Es un hecho que para la seguridad de Europa se han establecido muchas instituciones, cuyo número continúa aumentando, se han celebrado innumerables reuniones y ha habido mucha charla al respecto. Se hizo un gran alboroto cuando el Acta Final de Helsinki fue firmada; lo mismo pasó con la reunión de Belgrado y más recientemente con el compromiso de Madrid. Sin embargo, fuera de la propaganda demagógica, los pueblos del mundo no ven medidas concretas que puedan justificar, no importa que tan poco, el optimismo del maratón de reuniones sobre seguridad europea.

183. ¿Cuál es el valor de estas reuniones, documentos, actas y resoluciones cuando Europa se ha convertido en un verdadero depósito de armamento convencional y estratégico, cuando los imperialistas de los Estados Unidos están acumulando sus misiles de crucero y Pershing II en Europa, y cuando los socioimperialistas soviéticos han apuntado sus misiles SS-20 contra los países europeos? Ilusiones vanas se han creado acerca de las negociaciones que se celebran en Ginebra sobre estos armamentos nucleares. Pero los pueblos europeos no pueden esperar que su seguridad venga de cálculos matemáticos que son ofrecidos a la opinión pública cada día por la propaganda inspirada y controlada por las superpotencias, tales como las propuestas y contrapropuestas sobre el número de misiles a instalarse en el continente. Aceptar tales sofismas sería caer en la trampa de la teoría del equilibrio de poder entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Consecuentemente, ello significaría someterse a su ucuse.

184. La paz y la seguridad en Europa en el mundo se mantienen y se fortalecen gracias a la oposición a políticas agresivas de las superpotencias y no dando a éstas la posibilidad de que exploten los vínculos políticos y económicos que tienen con diferentes Estados para hostigar y atacar a los pueblos de otros países y para amenazar su libertad e independencia.

185. Al expresar los puntos de vista de la Albania socialista, el líder de nuestro pueblo, Sr. Enver Hoxha, dijo:

“Ni el Pacto del Atlántico, ni el Tratado de Varsovia, ni las bases militares establecidas en varios países, ni mucho menos las armas atómicas de las superpotencias, garantizan la defensa de los países europeos, su libre e independiente desarrollo, su soberanía y su integridad territorial. Estos países sólo pueden tener estas garantías si rompen esos pactos, envían a los soldados norteamericanos y soviéticos de regreso a sus países, y rompen las cadenas económicas, políticas y militares con que Washington y Moscú han encadenado a Europa.”

186. Hace mucho tiempo que escuchamos declaraciones y teorías sobre la amenaza que representan los bloques militares y sus actividades, pero todo esto son palabras vacías si no están acompañadas de medidas concretas. Esta predicación es tanto más inútil —en realidad más dañina— cuando sus autores dan facilidades y hacen favores a los soldados de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, creando así para las superpotencias imperialistas un terreno favorable para su mayor penetración y plantean de esa forma una amenaza a otros países y a la paz.

187. Por su parte, Albania ha sido consecuente con lo que ha declarado. Nunca permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras en su territorio, ni que nadie infrinja o amenace desde su territorio los intereses, la libertad y la independencia nacional de los pueblos y Estados vecinos.

188. El pueblo de Albania comprende muy bien la oposición de millones de gente en Europa y en todas partes del mundo a la carrera armamentista de las superpotencias y a la amenaza de guerra, y se une a esa oposición. Lo hacemos porque es únicamente a través de determinados esfuerzos de los pueblos que los planes funestos de guerra de los imperialistas pueden ser inutilizados.

189. Nosotros creemos que en los Balcanes, también, las superpotencias han incrementado sus intentos de injerencia y excitación de las fuerzas siniestras y los malos entendidos a fin de mantener vivo el espíritu de confrontación y de socavar las relaciones de buena vecindad entre los pueblos y países de esa región.

190. El Gobierno albanés comprende perfectamente la preocupación y los esfuerzos sinceros encaminados a mantener la paz en los Balcanes, y cualquier gestión constructiva y realista que persiga ese fin merecerá su apoyo. Sigue sosteniendo que para fortalecer la paz en los Balcanes es indispensable oponerse a la política e injerencia de los Estados Unidos y de la Unión Soviética en los asuntos internos de todos los países de la península, adoptar medidas concretas para la evacuación de las bases militares extranjeras, no dar facilidades a las fuerzas navales y aéreas de las superpotencias y romper los lazos con los pactos de agresión que ellas dirigen. Estas medidas responderían a los verdaderos anhelos de los pueblos de la región de vivir en condiciones de paz y amistad entre sí. La Albania socialista ha sido y será siempre un factor de paz y estabilidad en los Balcanes. Asimismo, no dejará de aportar en el futuro su contribución a la edificación de una cooperación duradera sobre la base de la política de buena vecindad y los principios que rigen las relaciones entre los Estados soberanos.

191. La evolución de la situación en Europa también está vinculada con la situación en el Mediterráneo. Los pueblos de esta zona observan con legítima preocupación los actos de las superpotencias, que han militarizado ese mar y aplican allí la política de las cañoneras. Cuando un país pequeño se atreve a alzar la voz contra la situación poco segura que existe en el Mediterráneo, todo tipo de acusaciones y amenazas se levantan contra él. Hoy se habla mucho de la contaminación del medio ambiente en ese mar y de las medidas que se deben tomar para limpiarlo, pero creemos que las medidas de saneamiento deben comenzar por la contaminación más peligrosa y mortífera, es decir, la evacuación de las flotas de los Estados Unidos y de la Unión Soviética.

192. Se ha hablado mucho en las Naciones Unidas de la situación en el Oriente Medio; se ha aprobado gran cantidad de resoluciones, y se ha denunciado la política de Israel. Pero durante decenios este país ha seguido aplicando su política de agresión, expansión, colonización de tierras árabes, expulsión de palestinos de sus territorios y comisión de crímenes monstruosos contra este pueblo. En particular, el pueblo palestino mártir se ha convertido en el blanco de los ataques criminales del sionismo y el imperialismo. La política seguida por Israel en los territorios ocupados es una política de genocidio y negación de la identidad nacional del pueblo palestino. Hace un año Israel atacó el Líbano y está realizando allí un desmembramiento *de facto*. Toda esta actividad agresiva y expansionista de Israel ha sido alentada y apoyada directamente por el imperialismo norteamericano. Hoy mismo somos testigos del hecho de que los infantes de marina norteamericanos se han instalado en el Líbano como si estuvieran en su casa.

193. El establecimiento en el Líbano de tropas norteamericanas y de algunos otros países europeos constituye un precedente de consecuencias peligrosísimas. En efecto, se está legalizando una acción que, de una forma u otra, abre el camino para el regreso de la antigua política de las Potencias imperialistas que, so pretexto de restablecer el orden, enviaban sus fuerzas armadas a diversos países para establecer allí su dominación.

194. Los acontecimientos actuales en el Oriente Medio son índice evidente de una nueva intensificación del complot imperialista sionista contra los pueblos árabes. Después de Camp David, Israel atacó y ocupó gran parte del Líbano, asestando un duro golpe al movimiento palestino. Ahora formula planes para someter a Jordania y hace pesar una grave amenaza de guerra sobre Siria. Los estados mayores norteamericano e israelí hablan de atacar y someter a los países árabes uno tras otro.

195. Los actos de Israel contra los pueblos árabes se ven alentados y apoyados también por la política de la Unión Soviética, por sus confabulaciones y sus regateos con los Estados Unidos. Resulta evidente que, más allá de los enfrentamientos y conflictos que hoy los oponen entre sí, estas dos superpotencias se esfuerzan por entenderse a expensas de los otros pueblos. Esto se advierte en las concesiones recíprocas que tratan de hacerse para poder actuar con toda tranquilidad, cada uno por su lado, en el Afganistán y en Polonia, en el Oriente Medio y en América Central. Independientemente de las declaraciones de Moscú y Washington y de sus ataques recíprocos, la teoría de las zonas de influencia sigue en pie.

196. El curso de los acontecimientos en el Oriente Medio también es parte integrante del complot de Occidente y Oriente para presionar y sofocar la revolución antiimperialista del valiente pueblo iraní, que con su lucha decidida derrocó al régimen del Sha y expulsó a los imperialistas norteamericanos de su país.

197. Creemos que los pueblos árabes y los demás pueblos de la región no permitirán que los imperialistas y los sionistas actúen a expensas de ellos y encontrarán fuerzas para unirse y detener la mano criminal de los agresores. La vida ha demostrado que cuando los pueblos de los países árabes estrecharon sus filas y lograron su unidad, tuvieron fuerzas y medios para obligar a los agresores a ser razonables. Nadie duda de que la finalización del conflicto armado entre el Iraq y el Irán y la solución de los desacuerdos entre estos dos países por medio de la negociación redundarían en beneficio de sus propios pueblos y del Oriente Medio en general y contribuirían también a evitar la intervención ulterior de las superpotencias en esta región sensitiva.

198. El pueblo y el Gobierno albanés respaldarán siempre la lucha del valiente pueblo palestino por la conquista de sus derechos nacionales inalienables y la de los demás pueblos árabes hermanos por liberar sus territorios ocupados por Israel, así como su lucha por desensmascarar las intrigas y las confabulaciones de las superpotencias.

199. El pueblo de Albania también apoya la justa lucha del pueblo del Afganistán para liberar a su país de los invasores soviéticos.

200. La doctrina imperialista que consiste en atizar las guerras locales, las querellas y las rivalidades, como medio de dominación y hegemonía sobre los pueblos, también aparece con claridad en el continente africano, donde periódicamente estallan los conflictos. El Chad ofrece el ejemplo más reciente de la intervención imperialista. El pueblo chadiano es asesinado y su país es destruido mientras que otros se aprovechan de la situación. La delegación albanesa opina que el pueblo del Chad está en condiciones de resolver por sí mismo sus problemas y debe poder hacerlo, de conformidad con sus intereses nacionales, sin ninguna intervención extranjera, cualquiera fuere el pretexto de ella.

201. Las Potencias imperialistas hacen todo lo posible por mantener al Africa en estado de sumisión, subdesarrollo y división, a fin de poder continuar su explotación neocolonial de este continente. Ni siquiera vacilan en respaldar a regímenes como el régimen racista de Sudáfrica, que es el Israel del imperialismo en el Africa. Sin el apoyo de los Estados Unidos, en primer lugar, Sudáfrica no tendría valor para mantener su ocupación de Namibia y oprimir con métodos fascistas al pueblo sudafricano, que continúa viviendo en la segregación y privado de todos sus derechos. Los pueblos africanos nunca han aceptado esta situación; siempre han luchado y siguen haciéndolo contra la intervención imperialista, el racismo y la discriminación racial. El pueblo y el Gobierno de Albania apoyan firmemente la justa lucha del pueblo namibiano por su libertad y su independencia nacional, y la de los pueblos africanos por erradicar el colonialismo.

202. Una situación muy grave se ha creado en la América Central, donde los Estados Unidos de América aumentan sus presiones y su intervención militar contra el pueblo amante de la libertad de Nicaragua, a la vez que financian y envían tropas de mercenarios para aplastar la lucha de los pueblos de la región. Los acontecimientos de la América Central demuestran que los Estados Unidos no pueden aceptar la situación que se les ha creado en lo que consideran su "patio trasero", donde los pueblos se han alzado contra la opresión, el saqueo y la explotación. Los pueblos de la América Latina sufren no solamente la presión y los ataques directos de los Estados Unidos sino también las maniobras de la Unión Soviética, que se esfuerza por aprovecharse del antagonismo entre esos pueblos y el imperialismo norteamericano, para abrir el camino a su propia penetración.

203. El pueblo albanés está al lado de los pueblos de la América Latina que quieren rechazar las intervenciones brutales del imperialismo norteamericano. Respalamos el derecho del pueblo nicaragüense a vivir libre e independiente en su país, la lucha del pueblo de El Salvador y el derecho soberano de la Argentina sobre las Islas Malvinas.

204. El Asia sudoriental se ha convertido hoy en objeto de confabulaciones e intervenciones de las superpotencias, cuya política trata de atizar las divisiones y provocar nuevos conflictos para abrir el camino a la penetración neocolonialista y la expansión militar en la región. Hemos sostenido y seguimos sosteniendo el derecho de los pueblos de esa región a vivir libres e independientes de toda intervención e intriga de las superpotencias.

205. El Gobierno de Albania aprecia la retirada de parte de las tropas vietnamitas de Kampuchea y espera que este proceso continúe. Las superpotencias han especulado demasiado a expensas del pueblo kampucheano, que desde hace años sufre los ataques despiadados del imperialismo norteamericano y las matanzas de la camarilla de Pol Pot. Es hora de que la comunidad internacional reconozca la realidad y ayude sinceramente al pueblo de Kampuchea. El Gobierno de la República Popular Socialista de Albania, teniendo en cuenta esas consideraciones y rigurosamente conforme a los principios del derecho inalienable de los pueblos y las naciones a gozar plenamente de la independencia y decidir por sí mismos su futuro, sin ninguna injerencia extranjera, ha decidido reconocer al Gobierno de la República Popular de Kampuchea.

206. Estimamos que el Gobierno de la República Popular de Kampuchea debe ocupar el lugar que le corresponde de pleno derecho en las Naciones Unidas y que ha sido actualmente usurpado por los representantes de la camarilla de Pol Pot.

207. Aunque han transcurrido más de tres decenios desde el fin de la guerra de Corea, el país sigue todavía dividido. Las tropas norteamericanas deben retirarse de Corea del Sur y el pueblo coreano debe gozar del derecho legítimo a vivir en su patria.

208. En este panorama de los acontecimientos ocurridos desde el último período de sesiones de la Asamblea General, vemos que en distinto grado, según los lugares,

los protagonistas de la situación grave y confusa que impera en el mundo son las superpotencias imperialistas. Una y otra se esfuerzan por obtener la superioridad económica, política y militar entre ellas, apoderarse de nuevos mercados y obtener zonas de influencia. La crisis las ha tornado aún más agresivas. Sin embargo, por otro lado, es igualmente evidente que esta política de opresión y explotación, de agresión y de ucace encuentra cada vez más fuertemente la gran resistencia de los pueblos y los Estados amantes de la libertad. El curso de los acontecimientos demostrará si las Potencias imperialistas llevarán al mundo a una nueva conflagración y a una nueva catástrofe o si los pueblos evitarán la guerra y salvarán a la humanidad. Por ello la lucha por el fortalecimiento de la independencia nacional, en pro de la paz y la seguridad en el mundo, se halla estrechamente vinculada a la denuncia de la política agresiva de las superpotencias imperialistas y a una firme oposición a esta política.

209. Nuestro Estado ha seguido una política exterior abierta, y consecuente basada sobre principios. Estamos en favor del establecimiento de relaciones y de colaboración con todos los países que defienden los principios de la igualdad, la no injerencia en los asuntos internos de los demás, y el respeto a la soberanía y al derecho de cada pueblo a tener el sistema social que desee. El Gobierno de Albania siempre ha demostrado su buena voluntad y ha adoptado una actitud correcta en las relaciones con los demás Estados. Asimismo, se ha manifestado siempre contra todo ucace en las relaciones entre Estados soberanos. Jamás pactaremos con las tergiversaciones e insinuaciones que tienen el fin de ensombrecer nuestras justas posiciones y exigencias. Han transcurrido 35 años desde que Gran Bretaña mantiene bloqueado el oro albanés saqueado por Hitler. Ese oro representa una parte del sufrimiento y del trabajo de nuestro pueblo y debe ser devuelto con intereses. Nuestro pueblo defenderá hasta el final y con determinación sus intereses y luchará contra las injusticias que sufrió y sigue sufriendo.

210. La situación económica y política de la República Popular Socialista de Albania es sana. Nuestro pueblo ha logrado importantes progresos en todos los terrenos y en la realización de sus planes de desarrollo, apoyándose en sus propias fuerzas. En nuestro país, el pueblo no vive en la angustia de la incertidumbre acerca del futuro, pues no existen los fenómenos que se observan en la mayoría de los países del mundo, tales como la crisis, la inflación, el desempleo, el alza de precios, las drogas y demás plagas. El bienestar de las masas trabajadoras crece constantemente y miran hacia el porvenir con confianza. Todas las victorias alcanzadas por nuestro pueblo en el curso de las cuatro décadas de poder popular se deben a nuestro sistema realmente socialista, a la justa dirección del Partido de los Trabajadores de Albania, a la cabeza del cual se encuentra el gran hijo de Albania, Enver Hoxha.

211. Hay propagandistas que llenan páginas enteras de calumnias sobre la Albania socialista, la califican de país misterioso, aislado, etc. Naturalmente, no esperamos la buena voluntad ni las loas de aquellos que representan a los círculos reaccionarios más definidos y que llevan a cabo intervenciones desde posiciones patriotas y hostiles. Nada de eso nos inquieta. La verdad es que Albania sigue adelante, que se fortalece constantemente, sin

deudas ni créditos, y que sigue una política absolutamente independiente y soberana. Aunque es un país pequeño, enfrenta con valor las presiones y las confabulaciones de las superpotencias, sin apartarse de su justo y honesto camino que no es más que el del socialismo. Nuestro pueblo está decidido a avanzar en esa vía, pues ésta le ha demostrado que es la única que le brinda progreso y desarrollo constante, en verdaderas condiciones de libertad.

212. En el curso de este período de sesiones de la Asamblea General la delegación de Albania igualmente sumará sus esfuerzos a los de los países pacíficos y apor-

tará su contribución en beneficio de la causa de los pueblos, la paz y la verdadera seguridad.

*Se levanta la sesión a las 13.50 horas.*

NOTAS

1. Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmada en Helsinki el 1º de agosto de 1975.
2. Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo séptimo año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1982*, documento S/15510.
3. *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, Ginebra, 29 de agosto a 7 de septiembre de 1983* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.I.21), cap. I, secc. A.
4. *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 27, anexo I.*